Diario Libre

COMPLETO Y GRATIS

MARTES
16 julio 2024

N°6862, Año 24
Santo Domingo, RD
www.diariolibre.com

#1 LECTORÍA IMPRESA Y DIGITAL



Y ADEMÁS...

- La Cámara de Diputados celebró vistas para el **Código Penal**. **P6**
- El **machismo** acabó con ocho vidas de mujeres en junio. **P8**
- La **CAASD** asegura se mantiene estable la producción de agua. **P9**
- **Donald Trump** presenta a senador de Ohio como su compañero de boleta presidencial. **P11**



RD PIDE AL CONSEJO DE LA ONU APLICAR SANCIONES EN HAITÍ **P11**

Abinader presentará la reforma el 16 de agosto

- Primero la constitucional al Congreso, luego las otras
- Dice que no está preocupado por las amenazas en su contra

P4

KEVIN RIVAS



MILLONES PARA LOS MEDALLISTAS DE PARÍS

SANTO DOMINGO. El presidente Luis Abinader dio a conocer ayer los premios que les serán otorgados a los atletas dominicanos que obtengan medallas en los Juegos Olímpicos de París, que comienzan el próximo 26 de julio. Los medallistas de oro recibirán un premio en metálico de RD$15 millones, mientras que los que ganen preseas de plata recibirán RD$10 millones y los medallistas de bronce se llevarán RD$8 millones, ya sea individual o en equipo. **P21**

SIE no aumentará tarifa eléctrica “a corto plazo”

SD. El Superintendente de Electricidad, Andrés Astacio, indicó que en el corto plazo no hay planes de aumentar la tarifa eléctrica, aunque recordó que, desde el comienzo de la guerra entre Rusia y Ucrania, el Gobierno ha estado asumiendo los aumentos de los costos de los combustibles como un subsidio, por lo que señaló que es prudente valorar esa situación en conversaciones que se produzcan sobre el tema. **P12**



MIRADA LIBRE

Benjamín Morales Meléndez

El atentado a Trump

Donald Trump se salvó, literalmente por un pelo, de ser asesinado. ¿Fue un montaje todo eso? Para nada, porque a quién se le ocurriría prestarse a un libreto semejante, en el cual moriría y acabaría como el malo de la película. Aquí no hay teoría de conspiración que valga.

Lo que sí está claro es que hay gente en Estados Unidos dispuesta a matar a Trump, y esa es la desgracia aquí. Estados Unidos no sufría un ataque similar desde Ronald Reagan en los ochenta. Antes, el país vivió el horror con el asesinato de John F. Kennedy. Esto implica que el país está sumido en un momento de tirantez tal que hay ciudadanos que piensan que pueden ajustar cuentas por sus propias vías al sistema y sus representantes, lo cual no es nada gratificante.

En los casos de Reagan y Kennedy había un ingrediente similar cuando fueron atacados: un ambiente de tensión política extrema que alimentó el odio ideológico y llevó a lobos solitarios a dispararles. Es lo mismo que ocurre con Trump, un expresidente que busca la reelección, que se ha tornado en una figura divisiva y polarizadora, que se siente y alienta a sus seguidores a creerse por encima de la ley y que fomenta el desconocimiento de las reglas sociales, a tal punto que promovió un intento de golpe de Estado el 6 de enero de 2021, del cual no ha tenido que rendir cuentas en la justicia.

La violencia política no tiene justificación alguna, pero sí tiene explicaciones claras. El atentado contra Trump estuvo mal y no puede repetirse, porque se supone que como sociedad hemos avanzado y somos civilizados.

Ahora, ¿tiene explicación? Claro que sí. El discurso venenoso y de barricada de Trump, así como genera adeptos, provoca anticuerpos. Así como algunos salieron a defenderlo e intentaron derrocar el gobierno el 6 de enero de 2021, también hay quienes acumulan un odio que entienden solo pueden saciar con la muerte.

Es una locura, la verdad. Confieso que no me sorprendió que esto ocurriera. Y lo diré como lo pienso, sin filtros: este incidente Trump se lo buscó. Ojalá él y sus seguidores le bajen dos niveles a su violencia, por el bien de todos. ●

bmorales@diariolibre.com

Noticiero Poteleche



José Jáquez

AJI TITÍ

- Trump puede tocar madera: se salvó en tablita.
- Justo a los 10 minutos, a Trump casi le llega la hora.
- Bala le TRUMPca una oreja.
- Atentado contra Donald Trump hiere a los republicanos.
- Tras disparos, Biden llamó a Trump, pero se oía cortado.
- Los adversarios de Trump se ríen de oreja a oreja.
- Trump no estaba "orejiao" del atentado.
- En vez de "comer boca", los chismosos andan "comiendo oreja".
- Biden se dispara: "las diferencias se resuelven en urnas, no con balas".
- El comediante cree que amenazar a Abinader es un chiste.
- Con los botox de Fefita se ganan unas elecciones.
- El diputado Cedeño recibirá su Paliza.
- La comida chatarra es rica en hierro.
- La Romana soPesará a su diputado.
- La corriente de Amarante Baret quiere electrocutar a Danilo.
- Al legislador machista deben enviarlo a la falda de una loma.
- Apruebo que el Código no se apruebe.
- Hay pastores que son ovejas negras.
- Abel quiere que Danilo siga al frente del PLD. ¿Para que pase las de Caín?
- Danilo se estrella contra el símbolo del PLD.
- ¡Qué Masacre hacen los haitianos con el río!
- Hay que contribuir con Las Dunas de Baní aunque sea con un granito de arena.
- Juan José Rodríguez narra la calamidad que gana un narrador en la Lidom.
- Trump usa los lapsus de Biden para tratar de "ahorcarlo".
- Los ojos del pueblo sobre el Código y, diputados quieren que lo observemos.
- Evitar la deforestación sería ¡un palo!
- Luis está frío en Jarabacoa.

Eñe

María José Rincón

¡Quién nos lo iba a decir!

Hoy damos el tercer paso en nuestro particular recorrido por los errores ortográficos más frecuentes. De nuevo vamos a ocuparnos de las tildes diacríticas. ¿Por qué se nos atragantan tanto? La razón probablemente la encontramos en que las palabras a las que debemos poner una tilde diacrítica son, en realidad, palabras que no deberían tildarse según las reglas generales de la acentuación. Por ejemplo, *cuando, donde, cuanto, quienes, cuantos* son palabras llanas, es decir, su sílaba tónica es la penúltima, terminadas en vocal o en ese; estas características nos obligarían a escribirlas sin tilde. Sin embargo, hay determinados contextos en los que sí la llevan. Del mismo modo, *que, quien, cual, cuan* son palabras monosílabas y, por lo tanto, no deben tildarse; en cambio, en ocasiones llevan tilde. Distinguir cuándo debemos ponerla y cuándo no nos exige alzar el lápiz del papel o el dedo de la tecla y pararnos a pensar.

La peculiaridad de la tilde diacrítica es que no señala la sílaba tónica de la palabra, como todas las demás tildes. Su función es bien distinta. Está pensada para distinguir gráficamente las palabras tónicas de las átonas. Metamos directamente las manos en la masa ortográfica y vayamos a los ejemplos.

Las palabras *qué, cuál y cuáles, quién y quiénes, cómo, cuán, cuánto y cuánta*, y sus plurales, *cuándo, dónde* y *adónde* son siempre tónicas y se escriben con tilde cuando son interrogativas o exclamativas. Y pueden serlo de distintas maneras. La más explícita es cuando introducen oraciones interrogativas o exclamativas directas, escritas entre sus correspondientes signos de interrogación o exclamación: *¿Cuál es la hora exacta? ¿Quiénes vienen a cenar? ¡Qué lío! ¡Cuánta alegría sintió!*

No se dejen engañar por la preposición que a veces usamos antes; siguen siendo palabras tónicas y por tanto siguen llevando su tilde: *¿A quién has llamado? ¿Hasta dónde llega la guagua? ¡Con qué gusto has cantado!*

La regularidad de la aplicación de la tilde en estos contextos no debe engañarnos. No siempre que escribimos un signo de interrogación o exclamación la palabra que encabeza la frase es interrogativa o exclamativa, como en estos ejemplos: *¿Que no la has llamado todavía? ¡Que sean felices!*

Cuando comparamos usos átonos y usos tónicos lo vemos mucho más claro. Analicen la diferencia entre estos dos: *¿Qué buscas con esa actitud? ¿Que te despidan del trabajo?* En estos ejemplos el primer *qué* es interrogativo tónico, y debemos escribirlo con tilde; en cambio, el segundo *que* es átono y, por lo tanto, no lleva tilde. Lo mismo sucede en estos dos ejemplos exclamativos: *¡Qué difícil es esto! ¡Que la fuerza nos acompañe!*

La condición de interrogativa o exclamativa no siempre es tan evidente como cuando lo cantan los signos de interrogación o exclamación. Es el caso de las oraciones interrogativas y exclamativas indirectas: *No sé cuánto va a durar la fiesta. Todavía no ha decidido dónde vivirá. No te imaginas cuánto te admiro.*

Podemos distinguirlos tratando de hacer énfasis en la pronunciación para distinguir si estamos ante la forma tónica o la átona. No le hagan mucho caso al corrector automático. No está entre sus habilidades la de diferenciar con finura estos matices. En este caso, la inteligencia natural y la minuciosidad superan a la inteligencia artificial. ¡Quién nos lo iba a decir! ●

NOTICIAS



El tiempo hoy en SD

Nublado
Máxima 32
Mínima 24

EN OTRAS CIUDADES

Nueva York	36/26	Sol
Miami	31/28	Nub
Orlando	34/25	Tor
San Juan	33/27	Sol
Madrid	34/18	Sol



VAYA PERLA



“Cualquier decisión puede llevar al detrimento de un matrimonio y provocar que un esposo esté preso por algún malentendido”

Feliciano Lacen
Presidente del Codue

EL ESPÍA

Hay que cuidar las formas

La plataforma de LA Semanal es interesante porque permite a los periodistas interactuar directamente con el presidente Luis Abinader todos los lunes y, como tal, debe tomarse como una herramienta mucho más que útil, no como una ventana para sacar provecho propio. Ayer le dedicaron una edición de LA Semanal al deporte y a la selección que va a los Juegos Olímpicos y algunos cronistas tomaron sus turnos para pedir prebendas al mandatario. Así no señores.

El Gobierno presentará la Reforma Constitucional al Congreso el 16 de agosto

- Abinader dice legisladores tendrán que trabajar duro
- Afirma no hay “cuñas” en las becas para educación superior

Stephanie Hilarío Soto

SD. El presidente Luis Abinader informó ayer que la reforma constitucional será formalmente presentada al Congreso Nacional el próximo 16 de agosto. Mientras que las demás reformas, como la fiscal, la laboral y la de seguridad social, entre otras, serán depositadas después de esa fecha, según dijo.

El mandatario ofreció estas informaciones en LA Semanal con la Prensa, al ser abordado sobre cuándo se estarían presentando estos proyectos.

“La constitucional va a ser la primera que vamos a anunciar, con algunos detalles, y las demás reformas se van a ir haciendo de manera gradual, porque una, en algunas partes, afecta también a las otras”.

Añadió que una vez presentada al Congreso la reforma constitucional, anunciarán la fecha en que serán presentadas las demás iniciativas pendientes.

“A partir del 16 de agosto, cuando presentemos formalmente al Congreso la (reforma) constitucional, pues, ahí también anunciaremos el tiempo de las demás reformas y proyectos de leyes”, puntualizó.

Sobre la del sector eléctrico, dijo que quiere esperar un plan más integral para posteriormente presentarlo en detalle.

“Estamos en movimiento para ir eficientizando los trabajos del sector más débil del sector energía que son las empresas distribuidoras de electricidad (EDE)”, subrayó.

KEVIN RIVAS



↑ **El presidente Luis Abinader, en LA Semanal con la Prensa también dio detalles de la inversión en el deporte.**

Del endeudamiento

También se refirió al endeudamiento del país, con respecto al PIB en su gestión. “Fue tema de campaña, siempre lo es, que el endeudamiento, pero les quiero decir lo siguiente, vamos a hablar en términos relativos cuanto era el porciento de deuda en relación con el PIB en agosto del 2020, de la parte integral del sector público financiero y el sector público no financiero, era de un 62% del PIB, ese endeudamiento ahora mismo es 59% del PIB”.

Nueva gestión

Dijo que su próxima gestión de Gobierno, que inicia el 16 de agosto, le exigirá una “gran productividad” a los miembros del Congreso, ya que desde el Poder Ejecutivo serán propuestas muchas “leyes y reformas” para los cambios que plantea. “Vamos a llevarles reformas importantes y muchos proyectos de leyes también que servirán para modificar diferentes sectores de la vida pública dominicana”.●

Defiende las becas del Mescyt

Al ser abordado sobre la reciente convocatoria de becas que hizo la (Mescyt), el pasado mes de febrero, se le señaló que están otorgando becas, pero no le llegan a la gente. El presidente Abinader aseguró que esas becas sí llegan.



Sede del Mescyt.

“Por primera vez esas becas son becas que se están haciendo sin cuñas, porque ahí yo no puedo sugerir una persona, ahí hay un comité, del sector privado y del sector público, que evalúa y se entrega”, dijo.

Añadió: “Ya aquí no hay funcionarios ni amigos que buscan... eso no existe, tienen que ir y eso está por toda la ley. Ahora, de que no existan becas para todos, es posible que no existan becas para todos porque están limitadas, pero esas becas se han otorgado y están ahí”.

Recordó que esa fue de las primeras decisiones que tomó en el Gobierno porque una de las principales quejas era que las becas no se otorgaban por mérito, es decir, por las calificaciones.

KEVIN RIVAS



El presidente de la República, Luis Abinader.

El presidente: “Yo me siento seguro en mi país”

El mandatario se refirió al tema al ser abordado sobre las amenazas de que ha sido blanco en las redes sociales

Stephanie Hilario Soto

SANTO DOMINGO. El presidente Luis Abinader afirmó este lunes que se siente seguro en el país a pesar de las recientes amenazas que ha recibido a través de las redes sociales.

El mandatario se refirió al tema al ser cuestionado en LA Semanal con la Prensa sobre su parecer ante las intimidaciones de que fue objeto.

“Los que estamos en esta posición recibimos esas amenazas. Yo recorrí el país entero, no en un área cerrada, sino en caravanas y yo me siento seguro en mi país”, expresó y continuó diciendo: “Yo me siento seguro, evidentemente, como presidente, tengo un riesgo, pero yo me siento seguro y cómodo en el país, y ando con los protocolos de seguridad”.

Sin embargo, reconoció que frecuentemente está “en la calle en contacto con mucha gente y realmente es un contacto bastante cercano. “Yo me siento seguro en mi país, pero se toman siempre las precauciones de lugar”, concluyó. ●



La más reciente amenaza

La más reciente intimidación fue hecha por un joven identificado como Starlin, quien amenazó al jefe de Estado con “darle en la cabeza” en un video que se viralizó en varias redes sociales. Este se entregó el domingo a las autoridades. “¿Tu viste lo que le pasó a Donald Trump? A ti te vamos a dar en la cabeza. Se cae un block en el país y tu pides RD$ 200 millones, ya tú nos tienes hartos es”, fueron las palabras del creador de contenido en redes sociales, tras las cuales fue detenido.

Debates sobre el Código Penal La tarde de ayer lunes se celebró una vista pública en la Cámara de Diputados. Una comisión rendirá un informe mañana, miércoles 17 de julio. La legislatura termina el viernes 26 de julio.

FUENTE EXTERNA



La comisión verá las observaciones en solo dos días para luego rendir un informe de la pieza.

La mayoría pidió en vistas públicas se incluya legalizar el aborto por 3 causas en el proyecto del Código Penal

SANTO DOMINGO. Más de 100 actores, entre ciudadanos, gremios, médicos, profesionales, feministas, conservadores, iglesias, estudiantes, partidos y representantes de la diáspora expresaron este lunes sus puntos de vista frente a la comisión de la Cámara de Diputados que estudia el proyecto de ley del nuevo Código Penal.

La mayoría de las observaciones se centraron en las tres causas para legalizar el aborto, que muchos solicitaron se incluyan en la normativa, también, en los puntos sobre violencia sexual, en más sanciones para la corrupción administrativa y en los supuestos privilegios de las iglesias y militares, entre otros puntos.

El Colegio Médico Dominicano (CMD) dijo que está en contra del aborto criminal, porque la ciencia determina en qué momento el embarazo no tiene futuro, pero entiende que la mujer debe decidir.

"Las decisiones pueden salvar vida. De no incluir en esta reforma las tres causales se aumentará la muerte materna", vaticinó Waldo Ariel Suero.

El movimiento cívico Participación Ciudadana también solicitó legalizar el aborto en situaciones específicas, ya que entiende que no choca con el artículo 37 de la Constitución.

Eric Hernández, ejecutivo de PC, pidió revisar el artículo 14, que excluye a las iglesias y a las alcaldías de persecución penal. Criticó el artículo 134, sobre violación sexual, alegando que solo hace énfasis en la penetración, por lo que pidió reformular su redacción.

Observó, además, los artículos 302 y 303 del proyecto, sobre las responsabilidades de los militares, que, según dijo, conllevan "penas benignas", que deben ser revisadas. Y, en relación al 328, sobre patrimonio público, dijo que debe abarcar los actos de corrupción estatal.

De igual manera, una comisión de la Secretaría de Desarrollo Humano del Partido Revolucionario Moderno (PRM), encabezada por Lidia Leticia Jorge Mera, Paula Disla y Olaya Dotel, abogó por preservar los derechos de la mujer a través de las tres circunstancias del aborto y se quejó porque el artículo 14 deja fuera a las iglesias de las penalidades.

Rosalía Sosa, vicerrectora de Extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), también apoyó las tres circunstancias del aborto y dijo que urge un ordenamiento jurídico moderno.

Más muertes por mala práctica

El médico obstetra Jael Matos citó las estadísticas que señalan que solo el 8 % de las muertes maternas fueron por abortos sin especificar el tipo. Expresó que ocurren más muertes a causa de la nutrición y las malas prácticas médicas.

En ese sentido, dijo que no hay justificación para las causales del aborto, porque hay protocolos que siempre buscan salvar a las madres, porque, si estas mueren, también perecen las criaturas. Además, planteó que el tema vaya a Salud Pública y sea tratado en una comisión especial.

Abinader y las tres causales

El presidente Luis Abinader y líder la mayoría congresual se ha referido al tema de las tres justificaciones para legalizar el aborto en varias ocasiones.

El 18 de marzo del 2021, en reacción a una protesta de mujeres que reclamaban la inclusión de las tres causales frente al Palacio Nacional, manifestó que no puede imponer sus criterios personales, pese a que todos conocen su punto de vista.

Diario Libre resaltó en la reseña de ese día que la última vez que el presidente se había referido al tema fue en una entrevista para el diario español El País, en la que dijo que estaba en desacuerdo con el aborto libre, "pero sí pienso que tienen que haber causales que permitan la interrupción del embarazo. Esa ha sido la posición oficial de nuestro partido".

La Fuerza del Pueblo

Ante el rápido recorrido que lleva el proyecto del Código Penal en la Cámara de Diputados, la bancada del partido Fuerza del Pueblo adelantó que solicitará más tiempo al órgano congresual para estudiar con detenimiento la propuesta legislativa.



"Queremos un Código Penal, pero no de la manera acelerada que se está llevando"

Tobías Crespo
Vocero Fuerza del Pueblo

"Pero lo que sí que yo puedo asegurar que será difícil que se acoja tal y como vino del Senado"

Alfredo Pacheco
Presidente de la Cámara de Diputados

Su pedido se hará porque la Cámara de Diputados busca aprobar el proyecto en su sesión de este miércoles, solo dos días después de encabezar una consulta pública en la que participaron más de 50 instituciones y sectores.

Desde el PLD

El secretario jurídico del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), José Dantés Díaz, rechazó la aprobación del Código Penal que se debate en el Congreso Nacional, asegurando que la pieza posee serias debilidades y retrocesos en temas nodales para la sociedad dominicana, como la lucha contra la violencia intrafamiliar y contra la mujer, la protección de la niñez dominicana y en el combate contra la discriminación de la comunidad LGBTIQ+.

"Veo con mucha preocupación la aprobación de un Código Penal que establezca penas diferenciadas en casos de agresión y violación sexual dependiendo de quién sea el agresor, como ocurre en el caso de la pena reducida a la mitad de los demás casos de violación si el autor es el cónyuge de la víctima", expresó Dantés.

Uno de los temas que mayor confrontación provoca para consensuar un nuevo Código Penal es el de las tres causales.●

Instituto Duartiano pide modificación

Wilson Gómez Ramírez, presidente del Instituto Duartiano, informó que solicitó a la Cámara de Diputados modificar el numeral 11 del artículo 86 y mejorar la redacción del artículo 299 del proyecto del Código Penal.

Gómez precisó que envió una comunicación al presidente de la Comisión de Justicia de la CD para que se realicen los cambios y alertó que desde organismos internacionales se presiona a la República Dominicana para "impedir el legítimo derecho de repatriar a extranjeros ilegales en su territorio".

El artículo 86 del Código Penal trata sobre las infracciones de lesa humanidad que podrían conllevar penas de entre 30 y 40 años de cárcel para aquellas personas que cometan "actos perpetrados dolosamente como parte de un ataque generalizado o sistemático contra la población civil".

Los numerales de este artículo incluyen el asesinato, la tortura, el exterminio, la violencia sexual, la esclavitud sexual, la prostitución forzada y el embarazo forzado. Sin embargo, el párrafo único de este artículo aclara que el control migratorio sobre personas que ingresen o permanezcan ilegalmente en el territorio nacional no se considera traslado forzoso o deportación de población.



Este trabajo fue realizado por un equipo de *Diario Libre* conformado por **Pedro Martín Sánchez, Ismael Hiraldo e Ycell Suero.**

Reportaje completo
en diariolibre.com

El Gobierno ha reforzado la seguridad del palacio

Su verja fue golpeada por un vehículo y el presidente ha sido amenazado

Balbiery Rosario

SANTO DOMINGO. El Gobierno dominicano ha venido reforzando la seguridad del Palacio Nacional durante los últimos cuatro años con cada intento de agresión a presidentes extranjeros y a raíz de un atentado y amenazas sucedidas en el país.

Los hechos más recientes son el atentado contra el expresidente Donald Trump y la subsecuente amenaza de muerte que hizo un hombre identificado como Starlin Silvestre Corporán al presidente Abinader por medio de las redes sociales.

El ministro de la Presidencia, Joel Santos, aseguró que en el Palacio Nacional "la seguridad ha sido reforzada para evitar situaciones" como la ocurrida



La entrada del palacio.

en febrero, cuando un hombre logró llegar hasta el parqueo del presidente luego de derribar con su vehículo las puertas metálicas que conducen a la avenida México. Fue sometido y luego puesto en libertad.

Joel Santos dijo que el interés de las autoridades es dar un ejemplo con Starlin Silvestre Corporán, quien el sábado amenazó a Luis Abinader con hacerle lo mismo que le hicieron a Donald Trump. Ayer fue sometido a la justicia.

Otros hechos

Desde septiembre del 2021, el presidente Abinader ha venido recibiendo amenazas de muerte, en esa oportunidad en los Estados Unidos lo hizo Enrique Figueroa, de 47 años de edad.

En diciembre del 2022, Antonio Soto Mejía "Cubanito", de 52 años, se sumó a las amenazas al mandatario, a quien dijo que, si iba al municipio de Baní, lo asesinaría.

En mayo del 2023, un individuo lo retó a ir al sector de Los Mina, para allí apuñalarlo. Días después, una mujer de 66 años conocida como "La Más Dura", en Piedra Blanca, provincia monseñor Nouel, también lo insultó y amenazó de muerte. Todos fueron sometidos a la justicia y terminaron pidiendo disculpas públicas al gobernante. ●



Ellas se llamaban El número de feminicidios no deja de crecer en República Dominicana. Durante los seis primeros meses del año, la violencia de género extrema arrebató la vida a 29 mujeres, entre ellas dos niñas con dos y 15 años.

El machismo en el país segó la vida de ocho mujeres solo en junio

Margarita Cordero

Trece mujeres fueron asesinadas por sus parejas o exparejas durante los meses de abril a junio. Algunas con saña, como Eduarda Díaz, embarazada de cinco meses, cuyo cadáver fue mutilado por el feminicida. O como Marleni Alexandra Burgos Amparo, obligada a enviar notas de voz a su madre en las que se despedía.

Todas con historias de abusos y de silencios. De desprotección estatal y social. Víctimas de una violencia estructural contra las mujeres que se prefiere mirar de soslayo, y siempre en casos excepcionales. ¿A quién conmovió la muerte de Nashli Sánchez Paulino, 15 años, por negarse a mantener relaciones sexuales con un hombre que le doblaba la edad? ¿Quién se detuvo a pensar en las causas de este feminicidio en lugar de justificar su indiferencia culpándola a ella de su propia muerte por "chivirica"?

Desde enero, 29 mujeres han muerto víctimas de la violencia machista. Mujeres de todas las edades, aunque comparten, salvo raros casos, la condición de pertenecer a las clases populares. Es decir, sin la notoriedad que les ganaría convertirse en tendencia en las redes sociales, o merecer un pequeño espacio en los medios que cuente sus dramas. No el de su muerte, escrito en lenguaje policial, sino el de sus vidas como incesante ejemplo de lo que supone para las mujeres que el Estado siga asumiendo que educar en la igualdad de género y contra la violencia machista es "atentar" contra la familia y contra unos difusos valores que nunca llegan a definirse. ●

Abril



Ella se llamaba Lourdes Mata

Tenía 60 años. La mató de 13 puñaladas su pareja, con quien convivió durante cuarenta años. Residentes en los Estados Unidos, decidieron regresar al país, presuntamente por motivos de salud. El feminicida se infligió varias heridas a consecuencia de las cuales murió horas después. Ocurrió el **7 de abril** en el sector Licey la Nueva Era, La Vega.



Ella se llamaba Marleni Alexandra Burgos Amparo

Tenía 45 años. Tenía tres hijos de una relación anterior. La mató a puñaladas su pareja, quien antes la obligó a enviar una nota de voz a su madre, en la que se despedía. Tras cometer el feminicidio, el hombre tomó fotos del cadáver y las envió a familiares de su víctima. Vecinos del lugar dijeron a los medios que el feminicida habló con ellos del crimen con absoluta sangre fría. Ocurrió el **22 de abril** en Buenos Aires, Herrera, en Santo Domingo Oeste.

Mayo



Ella se llamaba Lucely Vanessa Santana

No se publicó la edad. Falleció poco después de que su pareja la dejara agónica tras intentar estrangularla. El feminicida se suicidó. Ocurrió el **13 de mayo** en San Rafael del Yuma, La Altagracia.



Ella se llamaba Eduarda Díaz

Tenía 38 años. La mató a puñaladas su expareja, que mutiló el cuerpo y lo dispersó en varias fundas plásticas. La víctima tenía cinco meses de embarazo. Quedan huérfanos tres niños. Uno de ellos, de apenas meses, procreado con el feminicida. La víctima trabajaba como conserje en el Hospital Oliver Piña, de donde la raptó el victimario. Un mes antes, su madre presentó en su nombre una denuncia en la Unidad de Violencia de Género de San Cristóbal, solicitando una medida de protección que nunca llegó. Ocurrió el **25 de mayo** en la comunidad de Doña Ana, San Cristóbal.



Ella se llamaba Nashli Sánchez Paulino

Tenía 15 años. La mató de un disparo en la cabeza un hombre con el que se negó a mantener relaciones sexuales, con quien había llegado a una cabaña en compañía de una amiga, también adolescente, y otro hombre. El feminicida le doblaba la edad. Ocurrió el **26 de mayo** en la carretera Sergio Vílchez, de sector Monterío, Azua.

Junio



Ella se llamaba Isabel Pimentel

Tenía 35 años. La mató a balazos su pareja cuando compartían en una reunión familiar en la casa de los padres de ella. La víctima tenía tres hijos. Fue auxiliada por sus parientes, pero llegó muerta al hospital. El feminicida se suicidó. El hombre había sido condenado en el 2006 por narcotráfico, delito en el que era reincidente. Ocurrió el **2 de junio** en el sector Las Flores, Barahona.



Ella se llamaba Miledys Carrasco

No se publicó su edad. Era odontóloga. La mató de un disparo de escopeta su expareja cuando se trasladaba a su trabajo en el hospital municipal de Dajabón. Viajaba acompañada de una hija adolescente procreada con el feminicida quien, para consumar el crimen, interceptó el vehículo que conducía su víctima, bloqueándole el paso. Según testigos, la jovencita suplicó al feminicida que no matara a su madre. Ubicado en su huida por la Policía, el feminicida murió en un supuesto intercambio de disparos. Ocurrió el **5 de junio** en Villa Los Almácigos, Santiago Rodríguez.



Ella se llamaba Daisy Margarita Encarnación Brea

Tenía 49 años. La mató a puñaladas su pareja, con quien tenía conviviendo apenas dos meses. «Esa mujer se dedicó en cuerpo y alma a dos hijas, no salía, no se metía con nadie, era un amor y cariño para todos… nosotros no tenemos a donde poner este dolor tan grande», dijo una hermana de la víctima. El feminicida se suicidó. Ocurrió el **5 de junio** en la sección San José, en el cruce de Arroyo Hondo, Baní.



Ella se llamaba Raisa Guzmán

Tenía 33 años. Era sargento del Ejército Nacional. La mató a puñaladas su pareja, quien la había invitado a su trabajo, un local de expendio de bebidas. Según el Ministerio Público, el feminicida embriagó a su víctima, pidió a los clientes que se retiraran, desconectó las cámaras de seguridad y la luz, y la mató. Después llamó con insistencia al propietario del local confesando el feminicidio y solicitando su ayuda para deshacerse del cuerpo. El acta acusatoria recoge indicios de la planificación del hecho. Ocurrió el **9 de junio** en Villas Agrícolas, Distrito Nacional.



Ella se llamaba Liann Guerrero Bobadilla

Tenía 29 años. Era técnica en Gestión Logística, licenciada en Negocios Internacionales y cursaba un máster en Administración de Empresa. La mató a balazos su expareja, con quien se negaba reconciliarse. El victimario la sorprendió cuando estacionaba su vehículo en el parqueo del edificio donde residía junto a su madre. El feminicida se suicidó. Ocurrió el **9 de junio** en la Avenida Monumental del Distrito Nacional.



Ella se llamaba Sujeiri Castillo

Tenía 38 años. Poseía un puesto de uñas. La mató a balazos su pareja mientras ella compartía con unas amigas cerca de su residencia. Tenía tres hijos procreados con el feminicida. Una de las amigas de la víctima recibió un disparo que le perforó el páncreas. Ocurrió el **14 de junio** en La Guáyiga, Pedro Brand.



Ella se llamaba Sixta Villar de Jesús

Tenía 44 años. La mató a balazos su expareja, quien la sacó a la calle desde el interior de la iglesia en la que se congregaba. La víctima había decidido terminar la relación en el 2021, cuando su feminicida fue acusado de dar muerte a un joven. Aunque no fue condenado, ella desconfiaba de su inocencia. En varias ocasiones recibió amenazas de muerte que finalmente se cumplieron. Ocurrió el **17 de junio** en el sector Tierra Santa, Villa Altagracia.



Ella se llamaba Crisleidy Rosario Polanco

Tenía 20 años. La mató a puñaladas su expareja, con quien había procreado una niña que ahora tiene dos años. "Momentos de desesperación", afirmó el feminicida para justificarse por la muerte de la joven, quien acudió a una cita a la que él la había convocado. La víctima se negaba a la reconciliación. Cuando un periodista le preguntó si se "arrepentía", se limitó a responder: "Ya está hecho". Ocurrió el **29 de junio** en la comunidad La Isleta, Moca.



Esta historia es parte del especial "Ellas se llamaban..." de Diario Libre con la colaboración de Margarita Cordero. Vea el reportaje completo en nuestra página web.

Visita www.diariolibre.com

La Caasd ha sacado acueductos del sistema, pero servicio sigue estable

La producción es de 428 millones de galones de agua por día

SANTO DOMINGO. La Corporación del Acueducto y el Alcantarillado de Santo Domingo (Caasd) mantiene una producción de 428 millones de galones de agua diaria, a pesar de que algunos sistemas fueron sacados ocasionalmente de operación por la turbidez del agua y por fallas eléctricas.

En su informe de principio de mes la producción era de 446 millones de galones diarios, de acuerdo con el informe ofrecido por la Caasd, y ahora la oferta es de 18 millones de galones menos.

"A pesar de que hemos tenido que sacar algunos acueductos del sistema, ha sido por poco tiempo, lo que mantiene la producción en niveles normales", informa la entidad.

FUENTE EXTERNA



La mayoría de las presas tienen buenos niveles de embalse.

Las presas Valdesia y Jigüey mantienen sus niveles de producción normales en 148.16 y 538.29, respectivamente, mientras que el caudal del río Nizao se encuentra en 16.31 metros cúbicos por segundo.

Para mejorar la turbidez del agua, por los últimos aguaceros en gran parte del territorio dominicano, el departamento de Operaciones utilizó suficientes químicos como cloro y sulfato de aluminio para garantizar su potabilidad.

A algunas viviendas, como el caso de Invivienda y la Toronja, el agua estaba llegando turbia la pasada semana, lo que preocupa a los moradores.

Corrección de averías

Por otro lado, la entidad comunicó que durante la semana pasada se corrigieron 141 averías de diferentes diámetros, lo cual optimizó el servicio en algunos sectores afectados, entre ellos Katanga, en Los Mina; Hermanas Mirabal, en Altos de Cancino; La Zurza, sector Matías Ramón Mella, Villas Agrícolas, 24 de abril, Invivienda y el barrio Las Enfermeras, en Los Mina.

Brigadistas de Operaciones trabajaron en el mantenimiento de las líneas de alcantarillado sanitario con un total de 4,160 casos presentados y 12 desobstrucciones.

La Corporación del Acueducto y el Alcantarillado de Santo Domingo reiteró su exhortación a la población a dar buen uso al recurso agua, a no desperdiciarla y a cerrar bien las llaves cuando terminen los quehaceres. ●

Donarán máquinas purificadoras de agua a alcaldía SDE

El gobierno de Israel dice quiere apoyar al alcalde Dío Astacio



Visita a Dío Astacio.

SANTO DOMINGO ESTE. El gobierno de Israel donará a la Alcaldía de Santo Domingo Este, dos máquinas purificadoras de agua que serían utilizadas en los barrios y comunidades de mayor vulnerabilidad del municipio.

Así lo prometió el embajador de Israel en el país, señor Raslan Abu Rukun, al alcalde Dío Astacio durante una reunión de seguimiento que tiene por finalidad fortalecer las relaciones diplomáticas de cooperación.

El diplomático informó que la entrega de estas máquinas está pautada para el próximo mes de agosto. Manifestó que está dispuesto a colaborar en temas enfocados en el desarrollo, mejoramiento de la comunidad y fortalecimiento de los lazos a través de diversos proyectos de hermanamiento. El alcalde, mostró su interés en que una de las calles del municipio lleve el nombre de una figura de Israel destacada por sus aportes como Golda Meir, primera mujer en Israel y tercera en el mundo en llegar a ocupar el cargo de primera ministra. ●

MOPC

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

CONVOCATORIA A LICITACION PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: **MOPC-CCC-LPN-2024-0010**

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"ADQUISICIÓN LICENCIAMIENTO AUTODESK COLECCION: ARQUITECTURA, INGENIERIA Y CONSTRUCCION, PARA USO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES".**

Los interesados en retirar los Pliegos de Condiciones deberán dirigirse al Departamento de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, ubicado en la primera planta de la sede central del MOPC, en la intersección formada por la Avenida Homero Hernández esquina Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe, Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, desde el día **lunes 15 del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024)**, en el horario de **8:00 A.M. a 4:00 P.M** de **lunes a viernes**, o descargarlo de la página Web de la institución **www.mopc.gob.do** o del Portal de la DGCP **www.comprasdominicana.gob.do**, a los fines de la elaboración de su propuesta.

Las Credenciales y Propuestas Técnicas **(Sobre A)** y Propuestas Económicas **(Sobre B)** podrán ser presentadas en formato físico o digital:

1. Las propuestas en formato digital serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Compras y Contrataciones.
2. Las propuestas físicas serán recibidas en sobres sellados el **JUEVES 29 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024),** hasta las diez horas de la mañana **(10:00 A.M.),** ambas deben ser depositadas en el salón principal del Centro Recreativo y Cultural del MOPC en sobres identificados, sellados y separados.

El acto público de apertura de ofertas se realizará los días estipulados en el numeral 8 del pliego de condiciones específicas de la presente licitación, a las diez treinta horas de la mañana (10:30 A.M.), en uno de los salones del Centro Recreativo y Cultural del MOPC, ubicado en la calle Horacio Blanco Fombona esquina Homero Hernández, Ensanche La Fe, Distrito Nacional, República Dominicana.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Ing. Nelson Maloney
Presidente designado, por sí y por los demás miembros del
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

La supuesta neurocientífica Elizabeth Silverio fue enviada a juicio de fondo por el juez

Está acusada de falsificar títulos universitarios para dar clases a niños con TEA

Wilder Páez

SANTO DOMINGO. El juez Deiby Timoteo Peguero, del Séptimo Juzgado de Instrucción del Distrito Nacional, envió ayer a juicio de fondo a la supuesta doctora Elizabeth Silverio, imputada por alegadamente falsificar títulos universitarios para impartir clases a niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en el Centro Knowledge Land Kogland.

La Fiscalía afirma que Silverio prescribía terapias a niños con condiciones especiales en el hoy cerrado centro Kogland, ubicado en Gascue, alegando ser neurocientífica, psicoterapeuta y psicóloga.

El juez rechazó al Ministerio de Salud Pública como querellante en este caso y dispuso que la lectura integra de la decisión sea el próximo 5 de agosto.

Además de la Fiscalía del Distrito Nacional, se querellaron contra Silverio unas 13 personas que alegan haber sido estafadas por la imputada.

La acusada habría ejercido la neurociencia y la psicología desde "el mes de enero de 2021 hasta junio de 2023" sin estar autorizada y sin poseer los títulos de universidades extranjeras que alegaba tener.

De acuerdo con la investigación, Silverio no ha recibido formación académica al respecto, tampoco posee certificaciones expedidas por el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (Mescyt), ni cuenta con registros como profesional acreditada en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia social (Mispas).

Silverio acoge la decisión

"Yo estoy de acuerdo con la decisión, para mostrar la realidad del proceso y que resplandezca la verdad en el mismo, yo creo que lo mejor es el juicio, porque es allí donde se puede mostrar que ningún papá fue estafado", respondió a la prensa, tras salir del tribunal.

Argumentó, en su defensa: "No le hice daño a esta República Dominicana. Por el contrario, si un papá llegaba donde esta servidora, le ayudábamos, y lo demostré frente a cada papá".

Dijo que cuando los padres tenían que pagar servicios equivalentes a 100 mil pesos, solo pagaban de cinco a diez mil y el centro y ella asumían la diferencia. "Veo muy bien que el juez haya acogido la parte a descargo, donde ahora los verdaderos padres del centro vendrán a testificar. Los que sí recibieron ayuda, los que sus hijos hablaron dentro del programa desarrollado por nosotros y dirigido por los especialistas debidamente acreditados", señaló.

Silverio, quien también ejercía como pastora, fue arrestada el 21 de junio de 2023. Fue sacada de su vivienda, en Prado Oriental en el municipio Santo Domingo Este de la provincia Santo Domingo. La magistrada Kenya Romero, coordinadora los Juzgados de la Instrucción del Distrito Nacional, emitió la orden de arresto contra ella. ●

DANIA ACEVEDO



Casi un año después de su arresto, Elizabeth Silverio enfrentará a la justicia en un juicio de fondo.

Tribunal DN seguirá con Altipulpo el 22 de julio

SD. El Segundo Tribunal Colegiado aplazó para el próximo lunes 22 de julio, la audiencia del juicio de fondo del caso Antipulpo, que estaba programada para este lunes porque uno de los acusados solicitó un permiso para viajar a Estados Unidos a una cita médica.

Las audiencias del caso por corrupción administrativa se realizan lunes y miércoles, por lo que tampoco el miércoles 17 habrá juicio.

El imputado que solicitó el permiso es Fulbio Antonio Cabreja Gómez, acusado de lavado de activos en el proceso penal que envuelve una estafa al Estado de más de 5,000 millones de pesos, según el Ministerio Público. En noviembre del 2023, otra audiencia fue postergada porque Cabreja se ausentó debido a sus problemas de salud. ●

Reenvían la audiencia contra el pastor acusado de abuso

El MP solicitó el aplazamiento para interrogar de nuevo a las víctimas

HIGÜEY. El Juzgado de Atención Permanente del departamento judicial de La Altagracia reenvió la audiencia para conocer la medida de coerción contra el religioso Robinson Peguero, implicado junto al pastor Víctor Manuel Kery en un caso de presunta violación de menores en Higüey.

La audiencia fue pautada para el jueves 19 a las 9:00 a.m., con la finalidad de conocer el miércoles 18 las declaraciones de las víctimas en la cámara Gesell.

La jueza Francis Reyes Diloné tomó esta decisión tras la solicitud del Ministerio Público de presentar nuevamente a las víctimas en la cámara Gesell, informó Albert Severino, abogado de uno de los alegados abusados.

La jueza consideró que es necesario que los jóvenes vuelvan a la cámara Gesell para que declaren específicamente sobre la participación de este imputado en el proceso.



Pastor Víctor M. Kery.

"Es necesario determinar cuál es la tipificación y la participación que este tiene en el proceso", concluyó. Aseguró que a Peguero se le imputa agresión sexual contra menores de edad, en complicidad con el pastor Víctor Manuel Kery. Adelantó que solicitarán un año de prisión preventiva para los dos acusados.

Severino añadió que "El Profeta" es otro imputado, lo que complica aún más el caso. ●

El viernes conocerán el caso Yosberlin

HIGÜEY. La audiencia para conocer la medida de coerción contra Joseph Guerrero, acusado de matar a la adolescente Yosberlin Rachel Ramírez Santana, reportada como desaparecida desde el lunes pasado, fue reprogramada para el próximo viernes, a las 9:00 de la mañana.

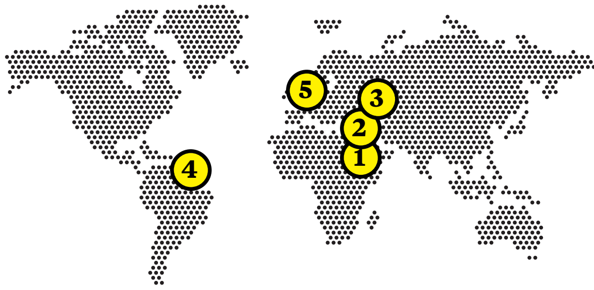
El aplazamiento se dispuso a solicitud del abogado del imputado, según informó el fiscal a cargo del proceso, Josué David Cedeño.

Cedeño indicó que la audiencia tuvo lugar en la Oficina de Atención Permanente y fue presidida por la juez Francesca Silvestre.

Sobre el proceso, el fiscal detalló que están solicitando que se declare complejo debido a la gravedad de los hechos y la pluralidad de las actuaciones.

Además, el Ministerio Público está pidiendo una medida de coerción de 18 meses de prisión preventiva. ●

DE TODO EL MUNDO



1 Kenia apresa a un asesino en serie; confesó que mató a 42 mujeres

NAIROBI La policía de Kenia anunció ayer la detención de un "asesino en serie psicópata" que confesó haber matado a 42 mujeres, tras el hallazgo de nueve cuerpos mutilados en un vertedero, en Nairobi. El sospechoso es Collins Jumaisi Khalusha, de 33 años. Tras su arresto, confesó que atrajo y mató a las mujeres y eliminó sus cuerpos en el basural, situado en la barriada de Mukuru, al sur de la capital.



2 Más bombardeos israelíes y disparos de artillería en Gaza

GAZA Israel bombardeó ayer la Franja de Gaza y prosigue su ofensiva militar contra el movimiento islamista palestino Hamás, después de sendos ataques contra un campo de desplazados y una escuela que dejaron más de 100 muertos en los últimos días. Hamás, que gobierna Gaza desde 2007, denunció las "masacres" cometidas por Israel contra "civiles desarmados" en Gaza.

3 Ucrania quiere a Rusia en cumbre de la paz

KIEV El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, favoreció ayer que Rusia participe en una segunda cumbre para la paz, tras más de dos años de guerra entre ambos países. En la que se celebró en junio, en Suiza, Rusia no fue invitada, y China, aliado de Moscú, decidió no participar. Zelenski quiere presentar en noviembre un "plan" para "una paz justa".

LA CIFRA

2,000

4 RÍO DE JANEIRO. Son los militares y civiles que partipan en un megaoperativo en 10 barrios de bajos ingresos del estado de Río de Janeiro, para recuperar el control de áreas dominadas por el crimen organizado, informó el gobierno estatal en un comunicado. Las autoridades dijeron que no hay fecha para finalizar el operativo.

5 La coalición de izquierda de Francia sigue enredada en negociación

PARÍS La coalición de izquierda que ganó las legislativas en Francia, sin mayoría absoluta, sigue sin acordar un candidato a primer ministro y ayer socialistas, comunistas y ecologistas impulsaron una propuesta "de la sociedad civil", después de que el principal partido de la alianza ya excluyera esta idea. Deben lograr un nombre de consenso antes de que el nuevo parlamento inicie sus funciones el jueves. ●

Donald Trump ya es el candidato presidencial del Partido Republicano

J.D. Vance, senador de Ohio, fue el seleccionado por Trump para la nominación a la vicepresidencia

EFE/EPA/DAVID MAXWELL



J.D. Vance junto al expresidente estadounidense Donald Trump.

MILWAUKEE. Las principales candidaturas republicanas quedaron definidas ayer, luego de que Donald Trump recibió una mayoría de votos de los delegados de la Convención Nacional Republicana y anunció al senador de Ohio JD Vance como su compañero de fórmula.

Después de recibir los votos de suficientes delegados para asegurar la nominación, el expresidente será el abanderado del Partido Republicano en una tercera elección consecutiva. Ganador en 2016, perdió ante el actual presidente Joe Biden en 2020. Se enfrentará nuevamente a Biden en noviembre.

Trump ha sido el virtual candidato durante meses. Pero fue la votación de los delegados del CNR en Milwaukee lo que lo hizo oficial. Alcanzó el umbral necesario con los votos de su estado natal de Florida, anunciado por su hijo Eric.

Dentro del salón de convenciones, los delegados, flanqueados por carteles que decían "Hagamos grande a Estados Unidos otra vez", vitorearon frenéticamente cuando estado tras estado votaba a favor de Trump.

Los jefes de campaña de Trump diseñaron el inicio de la convención republicana esta semana para presentar un mensaje más suave y optimista, centrándose en temas que ayudarán a un líder divisivo a expandir su atractivo entre los votantes moderados y el electorado conformado por personas no blancas.

Luego vino el tiroteo que sacudió los cimientos de la política estadounidense.

De pronto, la agitación de los demócratas tras del debate, la posible agenda de gobierno del Partido Republicano e incluso las condenas penales de Trump pasaron a segundo término ante las preocupaciones sobre la violencia política y la estabilidad del país. El candidato republicano y sus aliados se enfrentarán a la nación durante su convención de cuatro días en Milwaukee indiscutiblemente unidos y listos para "luchar", como gritó el ensangrentado Trump el sábado mientras los agentes del Servicio Secreto lo resguardaban en su mitin de campaña en Pensilvania.

¿Por qué Vance?

Con la selección del senador Vance como número dos, Trump muestra su intención de desarmar el último muro de contención contra una avalancha electoral conservadora en noviembre: los estados del Medio Oeste y los votantes de clase media trabajadora.

La selección de Vance tiene claramente la intención de atraer a los votantes del Medio Oeste, que creen en el gobierno pequeño y en las posibilidades del llamado "Sueño Americano". ●

RD solicita al Consejo de Seguridad de la ONU que aplique sanciones en Haití

El embajador José Blanco hizo el pedido ayer, en una reunión del organismo



Embajador José Blanco.

PUERTO PRÍNCIPE. En una reunión celebrada ayer sobre el trabajo del Comité de Sanciones del Consejo de Seguridad sobre Haití, el embajador dominicano José Blanco, representante Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), solicitó la aplicación de sanciones a los responsables de la crisis haitiana.

Al señalar que "hasta ahora", el trabajo del Comité no ha sido efectivo, enfatizó: "Resulta muy difícil de creer que, al día de hoy, el Consejo solo haya sancionado a cuatro reconocidos criminales, sin identificar y sancionar a los restantes financiadores y responsables de la violencia generalizada en Haití".

Blanco subrayó la buena disposición de la RD para impulsar soluciones, a través del trabajo del Panel de expertos. Advirtió, empero, que "si no se aplica con rigurosidad el régimen de sanciones, "se afecta negativamente el urgente y necesario embargo de armas, municiones y pertrechos militares que ahogan a Haití". Sobre la Misión de la ONU en Haití, el embajador agregó que es necesario que el Comité de sanciones, establezca quiénes son los responsables y que estos reciban las sanciones. ●

El jurado en el juicio de Menéndez sigue sin dar un veredicto

Continúa evaluando las acusaciones por tercer día consecutivo

NUEVA YORK. Un jurado que delibera sobre 18 cargos en el juicio por soborno del senador Bob Menéndez en la ciudad de Nueva York preguntó el lunes al juez si se requiere unanimidad para absolver "por un solo cargo". Horas más tarde entró en receso sin llegar a un veredicto.

Los miembros del jurado enviaron la nota después de reanudar las discusiones el lunes por la mañana en la corte federal de Manhattan, luego de sus primeras tres horas de deliberaciones el viernes. El juicio por corrupción para el demócrata de Nueva Jersey se encuentra en su décima semana.

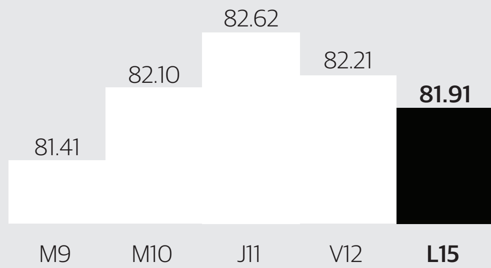
Su nota escrita preguntaba: "¿Un veredicto de no culpabilidad por un solo cargo requiere unanimidad?"

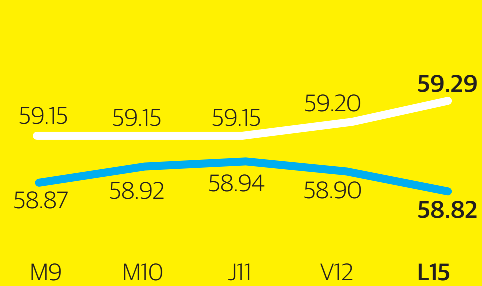
Después de consultar con los abogados del caso, el juez Sidney H. Stein respondió: "Jurado, su voto, ya sea culpable o no culpable, debe ser unánime en cuanto a cada cargo y a cada acusado".

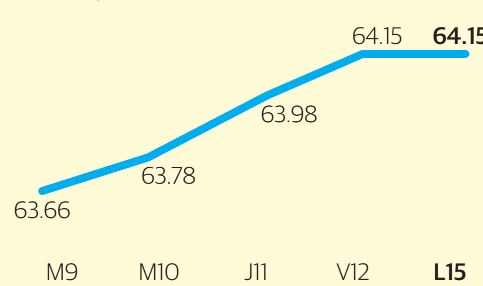
Después del almuerzo, los miembros del jurado enviaron otra nota pidiendo aclaraciones sobre uno de los cargos y los abogados, y el juez tardó más de una hora en preparar una respuesta.

Las deliberaciones del jurado se reanudarían hoy martes a primera hora de la mañana.

Menéndez está acusado de 16 de los 18 cargos en una acusación presentada por primera vez el otoño pasado. ●AP







Superintendencia de Electricidad no elevará la tarifa en "corto plazo"

- Precios de los combustibles aún no impactan la factura
- La SIE trabaja norma sobre el almacenamiento de las renovables

Joaquín Caraballo

SANTO DOMINGO. El comportamiento del mercado de los combustibles incide mucho en el precio final del servicio de electricidad a los usuarios en la República Dominicana, pero en lo inmediato no se vislumbra un alza en la factura porque el gobierno está destinando al sector un subsidio desde el 2022.

"Debemos estar todos conscientes de que, a raíz de la disolución de precios causados por conflictos en Europa del Este, específicamente la guerra entre Ucrania y Rusia, el Gobierno dominicano, desde el año 2022, no ha transferido la variación de los costos de los combustibles a la población, por lo cual, hay un componente tarifario de subsidio muy importante que debemos tomar en cuenta en estas discusiones que, si bien sale del ámbito de la Superintendencia, sé que es un tema de interés para todos, cuál es el impacto real", señaló el superintendente de Electricidad, Andrés Astacio.

Recordó que el elemento de mayor impacto en el costo final de la electricidad es el valor de los combustibles. "En la medida que esto se normalice, vamos a tener ya un panorama más claro, de cuál sería el valor final para el usuario. Hoy día, lo que no se contempla en el corto plazo es cambio en el costo final para la electricidad. Por lo tanto, no se contempla en el corto plazo un aumento", señaló.

Estudios tarifarios

El funcionario ofreció sus declaraciones en un encuentro con la prensa, donde señaló que en los actuales momentos se está trabajando en varios proyectos nuevos de regulación, entre ellos: 12 estudios tarifarios de los sistemas privados en las regiones del país, y ya tienen avanzado los de las distribuidoras públicas.

12

Estudios tarifarios realiza la Superintendencia de Electricidad en varias regiones del país.

JOLIVER BRITO



El superintendente de Elétricidad se reunió con la prensa.

"Estamos trabajando los estudios tarifarios de los sistemas privados de la región norte; estamos trabajando los estudios tarifarios de la región este, que están muy avanzados, y esperamos que estén listos para el próximo trimestre y podamos socializarlos con los distintos sectores. Y también hemos avanzado ya los estudios tarifarios de las distribuidoras públicas", explicó Astacio.

Dijo que los hallazgos en los estudios tarifarios reflejan grandes oportunidades de mejoras en beneficio de los usuarios finales.

Trabajos presentes

Astacio informó que la SIE desarrolla varios procesos de innovación de sus servicios a los usuarios del sistema eléctrico nacional.

Los procesos abarcan la introducción de nuevos procesos digitalizados para atender ciudadanos y empresas, la promoción de formación de técnicos electricistas para el sector y un registro oficial de este personal certificado.

También, la educación sobre el uso responsable de la energía y la expansión de la capacidad de generación, para atender las necesidades del desarrollo económico y social del país.

Incentivos renovables

El superintendente de Electricidad se mostró a favor de la masificación de las energías renovables en el país, pero señaló que la tecnología renovable ya no necesita más incentivos porque sus precios comercialmente son competitivos.

"Ya lo que nosotros tenemos que buscar es que esto se masifique, pero que se masifique de forma justa y sostenible ¿Qué es lo justo? Una de las cosas que nosotros queremos es limitar los sobredimensionamientos".

Además, dijo que están normando el almacenamiento de electricidad para maximizar el uso de los recursos renovables. "Al final de este año, esperamos tener lista la regulación del almacenamiento para promover la instalación de baterías a nivel nacional, apuntó. ●

Inaugurarán proyectos eléctricos en Elías Piña

ELÍAS PIÑA. El ministro de Energía y Minas, Antonio Almonte, dejó inaugurados los proyectos de extensión de redes eléctricas en las comunidades Juan Cano y Los Arroyos, en el distrito municipal de Guanito, y la comunidad Matadero, en el distrito municipal El Llano.

Una inversión de 9,732,890.4 pesos, fue destinada para dotar de alumbrado eléctrico a esas comunidades, por primera vez, desde su fundación.

La obra beneficia a 132 familias y 660 personas de escasos recursos,

De acuerdo con Almonte, una extensión de 4,300 metros de línea de mediana y baja tensión, 77 postes de tendido eléctrico, 32 lámparas tipo led de 250 watts y 15 lámparas tipo secador de bajo consumo de 65 watts, y 132 acometidas, fueron utilizados para electrificar las viviendas.

Juramenta comité

Durante el acto de inauguración, el ministro de Energía y Minas juramentó al comité encargado de supervisar y vigilar las instalaciones eléctricas. ●

Clientes de Edeeste suman RD$662 millones en deudas

Se trata de 227 casos, entre los que hay colmados, bancas, discotecas y oficinas

Diario Libre

SANTO DOMINGO. La Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (Edeeste) publicó ayer una lista de los clientes que tienen deudas pendientes: unos 227 casos, entre los que se encuentran colmados, discotecas, bancas, ranchos y oficinas.

Sumados todos los casos, totalizan una deuda de 662,296,122 pesos, de los cuales 268,780,320 corresponden a mora.

Los casos están distribuidos en el Distrito Nacional, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Monte Plata, La Romana, La Altagracia, Hato Mayor y El Seibo.

Montos altos

Se encuentran negocios de bares discotecas con deudas de 1.2, 3.2 y hasta 4.1 millones de pesos; también restaurantes con montos de 3 y 1.8 millones de pesos.

Asimismo, una panadería con 5.8 millones de pesos y oficinas con 1.1 y 1.9 millones de pesos.

Figuran tiendas con deudas de 1.4, 2 y hasta 69 millones de pesos. También procesadoras de agua adeudando 1.1 y hasta 7.9 millones de pesos.

También aparecen en la lista bancas con hasta 1.3 millones de pesos, una empresa de comunicación con 208 millones, hoteles con hasta 2.5 millones y ranchos con 2 millones de pesos en deudas.



Un técnico de Edeeste.

Edeeste hizo un llamado a todos los clientes que tienen deudas pendientes por el servicio de energía eléctrica para que se acerquen a sus oficinas a regularizar su situación y su servicio en un mes, de lo contrario procederán judicialmente.

En febrero pasado, el gerente de Edeeste, Manuel Mejía Naut, estimó que el 53.6 % de pérdidas energéticas que registró la entidad entre enero-noviembre del 2023 corresponde a dos factores esenciales: el hurto de energía y el aumento poblacional. Además, reveló que enfrentan problemas técnicos para la medición y cobro de las facturas.

En ese entonces, informó que Edeeste tenía 652,000 suministros conectados a la red de manera ilegal, lo que impide que sus pérdidas disminuyan. A pesar de ello, aseguró que se servía el 95 % de la demanda energética. ●

Aerodom invierte US$30 millones para mejorar y modernizar el AILA

La empresa ha destinado US$79 milllones, entre el 2023 y el 2024

Irmgard De La Cruz

SD. Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI (Aerodom) anunció ayer que invierte 30 millones de dólares para la mejora y expansión del Aeropuerto Internacional de Las Américas (AILA), en Santo Domingo.

Su directora general, Mónika Infante, explicó que el objetivo de estos trabajos es modernizar y optimizar las instalaciones aeroportuarias del AILA, dotar a los pasajeros de amenidades más confortables y cumplir con los compromisos de sostenibilidad de la empresa.

"Estos desarrollos darán al aeropuerto una apariencia mucho más moderna y brindarán una mejor experiencia al usuario", afirmó, asegurando que todos estos proyectos se encuentran en curso.

NEAL CRUZ



La directora general de Aerodom, Mónika Infante.

Los fondos se adicionan a los 49 millones de dólares invertidos por otras empresas para la construcción de obras complementarias, lo que haría un total de 79 millones de dólares gastados entre el 2023 y lo que va de año, y en los que se incluye la construcción de una terminal de correo exprés y una cocina de vuelo.

Siete proyectos

Aerodom trabaja en la ejecución de siete proyectos principales, entre los que se encuentra la construcción de 400 nuevos estacionamientos; la adición de 1.3 megavatios a su parque solar; la instalación de una cubierta metálica para la recogida de agua de lluvia para su reutilización y la instalación de plafones en las áreas restringidas.

Asimismo, se remodelarán los atrios centrales y las áreas de *check-in*; se mejorará la climatización del aeropuerto y se renovará el sistema de equipajes.

Holiday Inn

A estas mejoras se suman proyectos financiados por diversas empresas, como los 22 millones de dólares dispuestos para construir el hotel que será administrado por Holiday Inn en las inmediaciones del AILA.

El director de negocios extra aeroportuarios de Aerodom, Carlos Núñez, informó que se espera otorgar el primer picazo de la obra "en las próximas ocho semanas". El hotel tendrá 150 habitaciones, con 120 estacionamientos y diversas amenidades con vistas al mar. Se estima que estaría listo en 22 meses. ●

Nuevos datos elevan la confianza de la Fed en la inflación

Ha mantenido los tipos en un nivel alto ante la fuerte alza de los precios



Jerome Powell.

WASHINGTON. El presidente de la Reserva Federal (Fed), Jerome Powell, dijo ayer que los datos recientes aumentan la confianza del banco central estadounidense en que la inflación se está desacelerando hacia su objetivo del 2 %, una tendencia que da señales de recortes de las tasas de interés en el horizonte.

"No ganamos ninguna confianza adicional en el primer trimestre, pero las tres lecturas del segundo trimestre, incluida la de la semana pasada, aumentan algo la confianza", dijo Powell en una entrevista con David Rubenstein, del Club Económico de Washington DC.

Aunque la Fed se ha centrado sobre todo en la inflación -que se disparó tras la pandemia de covid-19-, ahora también vigila de cerca su mandato de promover el máximo empleo, añadió Powell. "Si viéramos un debilitamiento inesperado en el mercado laboral, eso también podría ser motivo de reacción de nuestra parte", dijo.

Para aliviar la demanda y enfriar la inflación, el banco central subió rápidamente la tasa de interés de referencia en 2022. ●AFP

OPINIÓN



LA PREGUNTA DE AYER

¿Cree usted que habrá cambios en el proyecto de ley del Código Penal tras las críticas al aprobado?

SI **57.14%** NO **42.85%**

Vea la pregunta de hoy en www.diariolibre.com

GRUPO DIARIO LIBRE
Ave. Buenaventura Freites #18, sexto piso, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana.
T: 809 476 7200 F: 809 616 1520
Apartado 20313.
Santiago: 809 276 4278

Miembro de la Sociedad Dominicana de Diarios

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

Tirada de esta edición:
156,980 ejemplares

EDITORIAL

Violencia política

Los magnicidios, o sus intentos, son prácticas terribles que denotan el fracaso de una sociedad para ponerse de acuerdo políticamente de forma pacífica y racional.

El reciente ataque contra Donald Trump en Estados Unidos, calificado como magnicidio por el propio presidente Joe Biden, es una noticia alarmante para la mayor democracia del planeta.

Debemos mirarnos en ese espejo para asegurarnos de que en nuestra democracia ese flagelo no se produzca, ni siquiera como una broma.

Por eso apoyamos el llamamiento de la vicepresidenta Raquel Peña, quien pidió "no inventar" con amenazas de muerte contra el presidente, como hizo recientemente un individuo en las redes sociales contra Luis Abinader.

El presidente de una nación democrática es el máximo exponente de un proceso sagrado, que son las elecciones, y sus opositores son representantes de un balance necesario para que todo el sistema funcione.

No juguemos con eso. Aprendamos de las experiencias en otros países. Protejamos la democracia y mantengamos el respeto en el nivel del debate público.

En directo

Fondos de pensiones y desarrollo

Eduardo García Michel

En el entorno de una Europa convulsa, sacudida por las perturbaciones políticas y sociales, batida por el fermento doctrinario que cuestionaba la viabilidad del capitalismo, Otto Von Bismarck creó en Alemania, en 1881, el fondo común público que se responsabilizaría de otorgar pensiones a los trabajadores bajo un régimen de reparto.

Otros países se aunaron al esfuerzo de lo que con el paso del tiempo se fue convirtiendo en una conquista universal, con modalidades variadas. En 1947 surgió la Caja Dominicana de Seguros Sociales, transformada en 1962 en el IDSS.

Los regímenes de reparto tendieron a ser deficitarios. Algunos terminaron en quiebra. Como consecuencia surgieron alternativas. Por ejemplo, las cuentas de capitalización individual, establecidas en Chile en 1980, y en nuestro país en el 2001 al amparo de la ley 87 que creó el sistema de seguridad social (salud y previsional).

En esencia, consisten en que cada trabajador, su empleador, y cuando proceda, el Estado, hacen aportes mensuales a una cuenta propiedad del cotizante, a serle reembolsada por la institución administradora solo en el momento de su retiro, junto con el producto de su rendimiento financiero, según las condiciones estipuladas.

Desde un principio se supo que las cotizaciones instituidas serían insuficientes para cubrir las necesidades del trabajador en su etapa pasiva. Se optó por establecer lo que era posible, bajo el entendido de que, en un futuro, que ya luce cercano, sus parámetros serían reformulados.

Las expectativas se centraron en la evolución del fondo patrimonial. Se pensó en un círculo virtuoso: el ahorro forzoso acumulado de los trabajadores, ampliado por los aportes de los empleadores, serviría de base para financiar nuevas actividades productivas, inducir mayores empleos formales y salarios más altos.

Las cifras de SIPEN, a diciembre de 2023, muestran que los fondos de capitalización individual han dado lugar a colocaciones por un monto de RD$963,785 millones, alrededor del 14 % del PIB. Por lo tanto, han cumplido con el cometido de acumular recursos de monto creciente, en espiral, y de gran estabilidad (la vida activa de cada trabajador). El patrimonio de los fondos a esa fecha era de RD$1,213,344 millones, cerca del 17.8 % del PIB.

De acuerdo con informaciones de Sipen, en 2010 el 55.5 % de las inversiones de los fondos de pensiones se dirigió a la adquisición de títulos públicos (39.3 % emitidos por el Banco Central, 10.2 % por el Ministerio de Hacienda y 6.0 % por el BNV); otro 39.3 % se colocó en el mercado de intermediación financiera; y el 5.2 % restante en bonos de empresas.

En 2023 el Estado pasó a captar el 72.81 % de estos fondos (El Ministerio de Hacienda acaparó el

SHUTTERSTOCK



56.41 % de las colocaciones. Le siguió el BC con el 16.4%). Los entes privados y empresariales recibieron una parte más pequeña del pastel, distribuido entre fondos de inversiones (10.8%), instituciones financieras (6.6%), acciones (3.88 %), depósitos (3.41%), bonos empresariales y otros (2.5 %).

Como puede observarse, las colocaciones de los fondos de pensiones se han dirigido, sobre todo, a tapar los huecos financieros de la hacienda pública y del Banco Central. Y por esa vía, han servido de colchón para sustentar la posposición de reformas económicas, fiscales y cuasi fiscales.

La culpa no ha sido del sistema de pensiones: cuando el regulador se convierte en usuario surgen conflictos de intereses que distorsionan el funcionamiento de las instituciones. En adición, muchas de las empresas siguen siendo familiares, lo cual condiciona su acceso al mercado de capitales.

Lo anterior no es óbice para reconocer que en los últimos tiempos se ha ido produciendo cierta diversificación en los emisores de títulos, que podría indicar un cambio de tendencia.

En otros países los fondos de pensiones son vitales en el financiamiento del déficit del sector público, al tiempo que cumplen un papel relevante en la movilización de recursos hacia la inversión productiva y la creación de empleos.

En nuestro caso, para lograr el mayor impacto habría que atenuar el conflicto institucional, crear condiciones que favorezcan umbrales más elevados de transparencia de las operaciones económicas, reajustar el modelo de crecimiento económico para darle mayor énfasis al desarrollo.

Eso significa, entre otras cosas, cimentar la estabilidad sobre bases más saneadas, simplificar el régimen tributario, priorizar la producción de bienes y servicios, impulsar la integración masiva de mano de obra dominicana al mercado laboral, profundizar los enlaces sectoriales para expandir el valor agregado nacional, orientar la economía hacia las exportaciones, contener el consumo compulsivo.

Y que todas las políticas naveguen en la misma dirección. ●

Las colocaciones de los fondos de pensiones se han dirigido, sobre todo, a tapar los huecos financieros de la hacienda pública y del Banco Central. Y por esa vía, han servido de colchón para sustentar la posposición de reformas económicas, fiscales y cuasi fiscales.

REVISTA



Agenda

- **7:00 pm.** Rueda de prensa "Tour entre risas & copas" con Jochy Santos e Irving Alberti. **Lugar**: Dominican Fiesta Hotel.



CALIENTE

Falleció la comediante y actriz Luciola Echavarría, conocida por su participación en el programa de televisión "La opción de las 12". La información fue dada a conocer por el humorista Félix Peña mediante un video publicado en su canal de YouTube. "Recibí una pésima noticia de que mi querida amiga y mi hermana falleció", dijo sin poder contener las lágrimas. De acuerdo a lo revelado por Peña, la también actriz vivía en Higüey, donde sufrió una crisis de azúcar que no se pudo controlar. Tenía 72 años de edad. "Luciola ya no está con nosotros, la gordita que nos hizo reír tanto ya no existe", señaló.

Ismael Serrano de regreso: "Existe un componente de incertidumbre y nervios"

- El cantautor, quien se presentó hace 21 años en RD en medio de una tormenta, habló para *Diario Libre* sobre su concierto

S. Rivera y J. Frías

SANTO DOMINGO. Veintiún años han pasado desde su última presentación en un escenario dominicano. El cantautor español Ismael Serrano regresa este miércoles 17 de julio a Santo Domingo para reencontrarse con un público fiel ávido de sus canciones.

Será un concierto especial en Hard Rock Café de Blue Mall, donde la poesía y la buena interpretación serán protagonistas. "Es un reencuentro muy deseado y muy esperado por mi parte, porque la última vez que estuvimos fue hace muchos años", señaló en una entrevista para *Diario Libre*.

Además, quiere resarcirse un poco, porque, como él mismo recuerda, su último concierto en la isla fue un tanto accidentado. "Justo el día que me tocó cantar cayó una tormenta tropical y fue difícil el acceso al teatro e incluso llegó a faltar gente que había comprado sus boletas y desde entonces no habíamos podido volver", agregó.

"Regresamos con muchas ganas. Será inevitable hacer un repaso por toda mi discografía, aunque estamos en la presentación de un nuevo disco. Hace tantos años que no visitamos la isla que creo que es necesario, para celebrar este encuentro, repasar todo el cancionero y lo que nos tocó vivir durante tantos años de ausencia".

Y no podía ser de otro modo, un artista como él hay que vivirlo a plenitud.

FUENTE EXTERNA



El cantante y compositor Isamel Serrano regresa al país con su concierto "La canción de nuestra vida".

Expectativas

Ismael solo tiene una expectativa: complicidad público-artista. "Que se genere la complicidad entre viejos amigos que tienen mucho tiempo sin verse, pero siguen siendo grandes amigos y se tratan con esa familiaridad propia de esas amistades que perduran en el tiempo, a pesar de la distancia".

Una complicidad que permite que las canciones adquieran otro vuelo poético. "Se trata de celebrar la vida. No puedo negar que existe un componente de incertidumbre y de nervios porque uno no sabe con lo que se va a encontrar"

Homenaje a la bachata

En su extenso repertorio, Ismael tiene incluso una bachata, de eso también nos habló. "Fue en el disco 'La llamada', donde quise explorar los ritmos latinoamericanos desde mi perspectiva de autor. La bachata llevada a un contexto madrileño en Vallecas fue un reto poético que quise asumir. Es un homenaje personal a este género tan querido en RD". "Es un tributo y también una osadía", dijo emocionado. ●

Cristina Casado abrirá concierto



La joven cantautora dominicana Cristina Casado abrirá la presentación del cantautor español Ismael Serrano, quien regresa al país con su concierto "La Canción de Nuestra Vida". Un reto para ella. Casado ha incursionado con igual gracia en la balada pop, la música alternativa, y otras fusiones.

FUENTE EXTERNA



Wason Brazobán está festejando su 20 aniversario.

A Wason Brazoban le apuntaron con un arma en un show

La DICRIM ya tiene identificado al hombre y le pidió que se entregue

SANTO DOMINGO. Un hecho que pudo haber concluido en tragedia ocurrió este fin de semana durante uno de los conciertos populares del cantante y compositor dominicano Wason Brazobán.

En medio de la actuación del artista, en el parque central de Baní, un hombre, que no es posible identificar en un video que ha circulado en las redes, apuntó al artista con un arma (se desconoce si era real), sin que este se percatase.

El hecho sucedió a solo horas del intento de asesinato del expresidente de los Estados Unidos, Donald Trump, en el que resultó herido en una oreja y murieron su atacante y un asistente al mitin que encabezaba Trump.

Identificado

La Dirección Central de Investigación (DICRIM) aseguró que tiene identificado al hombre que apuntó con un arma de fuego a Brazobán.

La información fue confirmada por la oficina del artista a *Diario Libre*, que además detalló que investigan el hecho y que en las próximas horas se darán más detalles, por lo que piden al hombre que se entregue por la vía que considere necesaria.

El cantautor se encuentra sorprendido por el suceso, pues asegura no tener enemigos.

Más seguridad

La oficina de Wason informó que en lo adelante establecerán un protocolo más rígido para preservar la seguridad del artista. Están a la espera de un informe de las autoridades de Baní. ●

El año pasado hubo un pleito

Este no ha sido el único suceso ocurrido en sus conciertos populares, el año pasado dos mujeres pelearon durante uno de sus *shows* y todo quedó captado en video. En ese momento, Brazobán compartió el clip en el que mostraba cómo, mientras cantaba el tema "Le tengo pena a mi alma", dos mujeres se daban con todo.

Estrellas de la danza a favor de una buena causa

Relevantes figuras protagonizarán la décima gala que estará el 10 agosto en el Teatro Nacional

FÉLIX LEÓN



Los detalles fueron ofrecidos en una rueda de prensa.

SANTO DOMINGO. La XV edición de la Gala Benéfica de Estrellas de la Danza Mundial se celebrará el 10 de agosto a las 8:30 de la noche en el Teatro Nacional reuniendo a destacados bailarines de Canadá, Argentina, España, Alemania, Cuba, Panamá, Estados Unidos y República Dominicana.

La puesta en escena, producida por la destacada gestora cultural Mónika Despradel es una iniciativa que busca recaudar recursos económicos a beneficio de la Fundación Nido Para Ángeles.

La decimoquinta Gala de Estrellas de la Danza Mundial, que cuenta desde hace 10 años con la dirección artística de Paul Seaquist, contará con la participación de Cristina Casas e Ion Agirretxe (España), Ana Lorena Boyd (Panamá), Dani Hernández (Cuba), Soledad Buss y César Peral (Argentina).

Además de Maura Morales (Alemania), Rachele Buariassi y Esnel Ramos (Canadá), Chase Swatosh y Ashley Knox (Estados Unidos), y como anfitriones, el Ballet Nacional Dominicano bajo la dirección de Stephanie Bauger.

Del programa destacan piezas clásicas como Pas de Deux de Corsario, Carmen, Talismán y Espartaco.

La producción incluye también piezas neo-clásicas y contemporáneas como "Loss" y "Contigo".

El Ballet Nacional Dominicano, como anfitrión, interpretará "Desde el silencio" de Alexander Duval y "Unicorn" de la veterana Annabelle López Ochoa.

"Seguimos beneficiando a muchos con esta gala, no solo a las familias con hijos e hijas con parálisis cerebral, sino también a los amantes de la danza de todos los países involucrados, quienes vienen a mostrar su arte, y principalmente al público local", destacó Mónika Despradel, productora del evento y presidenta de Nido Para Ángeles. ●

Experiencias de bienestar con Galaxy de Samsung

Presentan las últimas incorporaciones a la cartera de dispositivos portátiles de la marca

FUENTE EXTERNA



Clara Francisco, José Guerra y Jazmín Martínez.

SANTO DOMINGO. Directo desde París, Samsung Electronics anunció a nivel mundial los nuevos Galaxy Ring, Galaxy Watch7 y Galaxy Watch Ultra, ampliando el poder de Galaxy AI a más personas a través de dispositivos portátiles diseñados para brindar bienestar de extremo a extremo para todos.

Estas nuevas incorporaciones a la cartera de dispositivos portátiles son fundamentales para la visión de Samsung de que Galaxy AI mejore la salud digital, brindando información personalizada y experiencias de salud adaptadas que permitan una comprensión más integral del usuario a través de un enfoque holístico del bienestar cotidiano.

Obtener información precisa, detallada y avanzada sobre la salud personal es un factor clave en este proceso, y las innovaciones acumuladas en sensores de Samsung en Galaxy Ring, Galaxy Watch7 y Galaxy Watch Ultra están ayudando a hacer realidad su visión.

Galaxy Ring ofrece monitoreo, seguimiento e información personalizada de la salud mientras se usa cómodamente en un dedo, incluso mientras duerme.

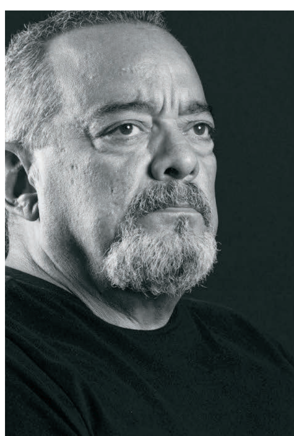
Galaxy Watch7 incluye entrenamientos personalizados junto con capacidades de monitoreo de salud inteligentes y preventivas.

Y Galaxy Watch Ultra es el reloj inteligente más poderoso de Samsung hasta el momento, diseñado para logros del siguiente nivel.

"Las últimas incorporaciones a nuestra cartera de dispositivos portátiles integran las tecnologías e innovaciones más avanzadas de Samsung, lo que le permite tomar el control de su salud y bienestar con soluciones de atención médica preventiva", dijo TM Roh, presidente y director de Mobile eXperience Business de Samsung Electronics. ●

Alfonso Rodríguez estrena Pelidom+Plus

La plataforma dispone de un catálogo de más de 500 películas


Alfonso Rodríguez

SANTO DOMINGO. El cineasta Alfonso Rodríguez, presidente de la plataforma de *streaming* www.pelidom.com, celebra el décimo aniversario con su consolidación, marcando un hito significativo para la difusión de producciones audiovisuales en español y al lograr una cotización actual en la bolsa de valores de más de 12 millones de dólares por Analyticsc/Programmatic Advertising de Amazon.

Con más de 14 millones de usuarios registrados en la última década y un crecimiento impresionante que ha llevado a más de 417 mil personas a convertirse en miembros de pago en 112 países, Pelidom+Plus ha redefinido el mercado del entretenimiento hispanohablante.

"En su décimo aniversario, pelidom.com ha dado un gran paso hacia el futuro al convertirse en Pelidom+Plus, consolidándose como la plataforma de *streaming* más grande dedicada exclusivamente a películas y series en español", afirmó Alfonso Rodríguez.

El experimentado director y productor de cine, al ponderar el aniversario y anunciar la transformación en Pelidom+Plus, reveló que la industria hispana dispondrá de un excelente escenario para el mercadeo de sus contenidos.

"Es sin duda una ventana importante para la industria cinematográfica dominicana, que tendrá a su disposición una mayor proyección internacional en una plataforma autorizada por la Ley de Cine para el estreno de las películas que se acogen a los incentivos establecidos en la legislación", afirmó Rodríguez.

En adelante, los suscriptores de Pelidom+Plus disfrutarán de un catálogo de más de 500 películas procedentes de Argentina, España, Chile, México y otros países de Latinoamérica y España. ●

Solo para adultos

Dra. Nancy Álvarez

¿Adónde nos llevará la violencia?

He repetido, casi como un papagayo, que Estados Unidos debe controlar el exceso de armas y la violencia, que cada día es más grande. Tengo años diciéndolo, al punto de que me cuesta hablar de lo mismo, porque todo sigue igual.

Ya vimos cómo han intentado matar al expresidente Donald Trump. No importa de qué partido usted sea, no importa por quién piense votar. Lo que importa es que hay países tercermundistas que están mejor que nosotros. ¿Hasta dónde vamos a llegar?

Señores, tenemos que movernos hacia la paz. Estados Unidos está sumamente dividido, demasiado armado. Aquí hay más armas que personas, mientras la gente está cansada de no tener dinero y de los precios del supermercado.

No todo el mundo está pensando cómo debe. Tenemos que parar esto, porque la gente no aguanta un problema más. Y cuando un pueblo pierde la esperanza y se siente atrapado, cualquier chispa arma un fuego.

Somos un país que, supuestamente, debe demostrar al mundo el sentido de la democracia y que no somos el desastre que vemos en el mundo hoy. Pero cada vez eso pasa menos. Jamás pensé que en un mitin iban a intentar matar a un expresidente.

Tampoco podemos hacernos los locos y decir que nunca ha pasado aquí. A Kennedy lo asesinaron, y todavía todo el mundo está preguntándose por qué (y quién). Después mataron al hermano. Con Reagan lo intentaron, y fue uno de los mejores presidentes que ha tenido el país. O sea, no es cierto que no tengamos el deseo de convertirnos en el desastre de Latinoamérica, donde matan a aspirantes a la presidencia.

¿Qué hicimos? Nada.

Y no hacer nada, no preocuparnos por lo que sucede en América Latina y por toda esa partida de locos que se ponen en fila, conduce a que ya manejan países tan importantes como Colombia. Venezuela sigue en manos de Maduro, y así otros casos graves... ¿Hasta dónde vamos a llegar?

En vez de parar el desastre, lo copiamos. Intentar matar al posible presidente de Estados Unidos —gracias a Dios, no sucedió—, podría haber ocasionado una revolución en el país. Que nadie juegue con las masas, ni con la desesperanza. Todo esto es un chocolate, que en cualquier momento la gente se puede comer.

Estamos hartos. Hablemos menos y empecemos a actuar, por Dios. ●

www.DraNancy.com



Plaza Libre

MARTES
16 de Julio de 2024
www.plazalibre.com

BIENES RAÍCES
Si buscas, encuentras

APARTAMENTOS • CASAS • HABITACIONES • LOCALES COMERCIALES
LOCALES DE OFICINA • NAVES INDUSTRIALES • EDIFICIOS
FINCAS • SOLARES • OTROS

ALQUILERES

APARTAMENTOS

Apto-Estudio amplio, semi-amueblado, bonita vista, portón elect. 1 Parq. $14Mil. 809-565-0832

ALTOS DE CANSINO

Detrás de Mega Centro Altos de Cansino. Apto. estudio 1 hab, baño, sala-coc., agua permanente. Cel.: 829-875-0777.

ALQUILERES

APARTAMENTOS

COSTA VERDE

Bello y seguro Apto amueblado 1 hab, sala, comedor, cosina, 1 parq, RD$32,000 Mant. incluido. Tel.: 809-481-6426

LA JULIA

Apto. Estudio amueblado, con todos los servicios incluidos. US$550.00. para mas Inf.: 809-543-5385.

ALQUILERES

APARTAMENTOS

LOS CACICAZGOS

AMUEBLADO DE LUJO. Piso 7 vista al mar, 3 habs. C/baños y W/closet, sala, comedor, balcón, C/Servicio, 2 parq., A/Social con piscina, gym, área para niños, salón de eventos y terraza techada. USD$2,850. Para Citas 829-713-2702.

MIRADOR NORTE

Apto. 2h, 1b , Av. las orquidria Mirador del oeste. RD$19Mil 2+1, 809-369-8030/ 849-357-4682

NACO

Bello apto amueblado, prox. Colegio San Judas, 7mo piso, 2 h., 2.5 b., C/ Servicio, A/ Lavado, balcón, 2 parq. USD$1,300 Mant. inc. Inf.: 809-481-6426.

OTROS

Ciud. Juan Bosch Apto Nvo 2do piso, RD$18 Mil. 3 Hab., 2 Bñs., 2 P., Coc., A/Lav, balc, Seg. 24/7. 829-380-6378.

QUISQUEYA

Prox. Av. 27 Feb. Aptos., 1er piso, 1hab, sala-coc., baño, $12Mil Sin Niños **y Habitación** dentro de la casa a joven sola.$7Mil. 809-772-2020/829-901-3080

ALQUILERES

APARTAMENTOS

RENACIMIENTO

Apto. Estudio amueblado Linea Blanca Calle Salvador Espinal. Urb Renacimiento RD$15Mil 2depositos. un Fiador. Tel 809-975-6749/ 829-761-2941

RESIDENCIAL JOSE CONTRERAS

Habitacion amueblada cocina, baño, entrada inde pendiente, facilidad de parqueo, recidencial Jose Contreras. 2depositos y un fiador. Tel. 829-375-6262

VILLA CLAUDIA

Villa Claudia RD$36 Mil, 3 Hbs., 2 Bñ., 1 Parq., Sala, comedor, cocina, a/lavado, 2do nivel. Inf.: 829-380-6378.

ZONA UNIVERSITARIA

Zona Uni. US$950, 2 hab, 2.5 baños sala, comedor, cocina, servi cio, balcon, lobby, seg 24/7. 829-380-6378.

CASAS

ALTOS DE ARROYO HONDO I

Arroyo Hondo. US$2,500. 2,000Mt2 X 500 Mt2 const., 7 Habs., 6 Bñ, pisc., 10 parq. Tel. 829-380-6378.

LOCALES COMERCIALES

ALMA ROSA

Av. San Vicente. Local 47 Mts2, 1er nivel, RD$62 Mil, ideal para oficinas seguridad. Tel.: 829-380-6378.

COMPRA Y VENTAS

APARTAMENTOS

BELLA VISTA

6 to piso, planta full, acsensor, 2 parqueos, 3.5 baño c/servicio, 187 mtrs. USD$190 mil. RD$6,000 de mantenimiento. Inf.: 829-603-1824 / 829-330-1824.

EVARISTO MORALES

Excelente Apto., Sala,Com.,Coc,3h,2.5B Hab/Serv.,A/Lav, 2Parq RD$8.6M. 809-876-7349

En la mejor zona 2 Hab., 2 B, w/clo, C/Serv. C/bñ, amp. balcón, 2 asc., GYM, 130.98 Mt. US$225 Mil. 809-729-7533.

MIRADOR NORTE

Amplio apto 175mt2, 3hab 2.5baño, balcon. Todo Full como nuevo RD$11,3000 000. 809-252-9494

Constructora vende: Apto. 8vo. Nivel, 155 Mts. + terraza 54 Mts., 3H, 3.5B, balcón, sala, comedor, estar, a/l, c/s, 2 ascensores, planta full, a/social, picuzzi, lobby, 2 parqueos paralelos techados US$315,000.00 Inf.: 809-722-1005

Constructora vende: Apto. 7mo. Nivel, 84 Mts., 1H con WC, 2 B, sala-comedor, cocina, desayunador, a/l, 2 ascensores, planta full, a/social, picuzzi, lobby 1 parqueo techado US$170,000.00 Inf. 809-722-1005

OTROS

Ciudad Juan Boch. Nuevo de oportunidad por motivo de viaje. 3 habs., 2 baños, proyecto cerrado, cerca supermercado. Sin intermediario RD$3.9 Neg. Inf.: 809-864-0454 // 809-567-1654.

URB. REAL

Excelente Apto. 6to piso, 169mts, 3 habs., 2.5 baños, sala, comedor, cocina, 2 parqueos, planta, ascensor. Precio: US$235,000.00 Negociable. Inf.: 829-713-2702.

CASAS

PRADOS SAN ISIDRO

Santo Domingo Este Prados oriental, Hermosa residencia nueva, 4hab, SalaComedor,Cocina, Galería 2Terraza, Marquesina doble Area lav, Habitación de visita Hab. de serv, Family Roo, Gym, patio RD$14.9 otra $11.5. 809-601-9165

URB. ITALIA

Urb. ITALIA Sto.Dgo. Este Casa. Oportun. Calle Los Alpes 210m2 terreno. 4 Hab. 2Baños. Un nivel. 809-545-1420

FINCAS

CUEVAS COMERCIAL. Vende fincas en Guerra, Monte Plata y en otros lugares y solares cerca de playa. Información: 809-359-2988 **f.cuevasc20@hotmail.com**

LOCALES COMERCIALES

EVARISTO MORALES

380 Mtrs2 de terreno y 300 de construcción, con 12 parqueos propio. Excelente para auto adornos, empresa, taller, etc. USD$508 Mil. Tels.: 829-603-1824 y 829-330-1824.

LUCERNA

Plaza comercial, 10 locales c/u baño, Más 3 aptos, 12 parqueos, Zona transitada Genera Renta. RD$300.000. US$1millon 809-610-91 65

SAN ISIDRO

Aut San Isidro, Coral Mall Local Comercial,325 mts Renta US$6,300 otro: local 700 mts,RentaUS$ 7,000, US$1.5 millones Aumento anual 5% 809-601-9165

SOLARES

SE VENDE SOLAR, 1,662 MT2, Guavaberry Country Club , Manzana A, con vista al campo de golf, excelente ubicación, se permiten construir 2 viviendas. Precio US$162,500.00., Telf: 809-820-7000

SOLARES

LOS CACICAZGOS

VENTA DE CASA O VENTA DE SOLAR CON 2,060 mt2 para construcción de 6 vivienda de 2niveles uni familiar, certificación de suelo y plan de suelo incluidos. Precio US$2.5millones Neg. llamar al 954-449-3998. Sin Intermediarios

SOLARES

PEDRO BRAND

VENDO SOLAR en Pedro Brand, en un vacacional 10 Mil mtr2. Inf: 809-729-7658 / 809-621-0279

VEHÍCULOS
El mundo sobre ruedas

AUTOMOVILES

HONDA

Vendo Honda accord 2020 LX cuatro puertas aut. Color blanco recien importado.US$19500. **Tel. 829 924 6707**

JEEPETAS

PEUGEOT

Vendo ó Traspaso el préstamo de mi Jeepeta Peugeot Allure del año 2024 Blanca, Techo Negro. Solo 5 meses de uso, Comprada en La Técnica y su manteni miento en la Casa al día menos de 3 mil Kilómetros recorridos, por motivo de viaje.US$37,600.Cel WhatsApp 849-531-1077

FORD

VENDO. Ford Escape.Año 2012,Excelente condiciones RD$450Mil. Tel. 809-369-8030/849-357-4682

SUZUKI

VENDO JEEP, marca: SUZUKI VITARA, año 2005 4x4, precio: RD$380,000. en perfecta condicion Negociable, Financiamiento Disponible. **teléfono: 809-696-2615809-476-9634**

VARIOS
De todo un poco

HOGAR • ANIMALES • EQUIPOS INDUSTRIALES
PRÉSTAMOS • TECNOLOGÍA • SERVICIOS PROFESIONALES
NEGOCIOS • OTROS

OTROS

Reparamos a domicilio lavadora, secadora, lavaplato INVERTER y reparamos la tarjeta electrónica de su electrodoméstico chequeo gratis **Tel/WhatsApp 809-689-0467/809-441-4162 AMAURYS REPARACIONES**

OTROS

EN VENTA Planta Eeléctrica SDMO, Motor MTU. 1000kw/abierta. US$70, 000. Contacto 809-472-2211.

En venta muebles de sala, comedor, juego de hab. en caoba y abanicos de techo. Cel: 809-729-7533.

OTROS

A domicilio reparamos Neveras, A/C, lavadora y secadora, Chequeo gratis. Inf. 809-748-8545. whatsa 809-836-1131 Abel

REPARACIÓN a domicilio Lavadoras (damos 6 meses de garantía), Nevera, Aires, Estufa. Laboramos Sábados y Domingos Tel:829-204-3334

SE VENDE. Equipo de levantar pesas. Tel 809-685-2066

HOGAR

Vendo Nevera de 24 pies cúbicos GE, 2 secadoras GE, 4 Bicicletas y 2 kit de cámaras de seguridad. Tel.: 809-675-7839.

PRESTAMOS

PARA TI PENSIONADO(A) Préstamos sin garantes, desembolso en 2 horas, con seguro de vida incluido y hasta 72 meses para pagar, no importa tu edad ni historial crediticio, Solicítalo Ahora, Llamadas y WhatsApp 809-472-0777

EMPLEOS

La oferta y la demanda

HTL Import: Solicita vendedor con experiencia para venta de cámara seguridad y area de computadora 849-286-0583.

Distribuidora de productos dentales. Busca personal de venta con experiencia Para Santiago y la Región. Tener Vehículo propio, Licencia de conducir al dia . Bachiller curriculum actualizado, Carta de buena conducta. Edad entre los 25-45 Años Enviar curriculum al **mediconadental@gmail.com. Tel. 809-223-7052 809-563-3148**

Se solicita Delivery y personal para embutidos para Supermercado que vivan en la zona de Los Girasoles Km 13 Aut. Duarte, Los Peralejos, Pantoja y Los Ríos. Enviar CV: **empresaempsag@gmail.com** Tel:809-333-6645

SE NECESITA CHOFER. Requisitos: De 28 a 45 años, licencia categoría 4, tener su residencia cerca de la zona franca San Isiro, dispuesto a trabajar horario extendido. Contacto / enviar CV: **mperez@transtar.io Tel: 809-881-6418**

CENTRO EDUCATIVO EMANUEL, COLEGIO CRISTIANO Solicita Mestros de primaria., Ciencias naturales, Lenguaje y Frances. favor enviar CV a este correo hojasdevidaeducacionrd@gmail.com

SYSC Sistemas y Servicios Computarizados **SOLICITA** Encuestadores de 21 a 35 años, interesados escribir y/o llamar al Cel: 809-448-4502

se solicita Tecnico electró nica que resida en el DN.25 mil+ seguro médico y bene ficio. cel/wh 809-441-4162

SE SOLICITA ebanistas y ayudante de ebanista, Choferes y ayudante de chofer. escribir y enviar CV Cel:849-431-5555

Se Solicita Secretaria con conocimientos en publici dad, Horario: 8:30am a 3pm Lunes a Viernes, Cerca de la Indep o zonas cercanas RD$18,000 + Incentivos. **Tel. 809-280-1039 Victor**

Se solicita **CAJERA** con experiencia y manejo de PC. Pasar a llenar solicitud en horario de 9:00AM a 4:00PM de Lunes a Viernes en la Av. Sarasota #94, Ens. Bella Vista, frente al Sirena Market. Tel: 809-532-0489.

Centro de masaje solicita chica para trabajar de 18 a 25 años, con experiencia y sin experiencia. llamar W: 809-865-1169.

ALMACEN DE PROVISIONES SOLICITA CONTADOR MASCULINO, TELEFONO : 849-449-4715, ENVIAR CURRICULUM POR WHAT SAPP . ZONA ORIENTAL.

SE SOLICITA secretaria para clinica veterinaria, Lun-Vie 8:00 a 6:00 Sab 8:00 a 4:00 Sueldo RD$25,000 Beneficios de ley, interesados enviar CV pet_clinicap@hotmail.com

Plaza Lope De Vega solicita personal masculino para limpieza y manteni miento con disponibilidad inmediata. Enviar sus datos: **plazalopedevega@gmail.com** o llevarlo a la Av. Lope de Vega. No. 59, (frente al Supermercado Nacional de la Lope de Vega) Tel. 809-947-3282

Centro Educativo El Sol Se necesita maestr@ para Nivel Inicial, Primaria y Nivel Secundario de Lengua Española, Matemática e Idio mas Inglés, Francés. Auto pista San Isidro, Centro Edu cativo El Sol **809-547-0776 WhatsApp. 829-890-4450**

Se solicita mujer con experiencia previa y habilidades naturales para cuidar niños, con dormida para trabajar como niñera en Punta Cana. Sueldo 21 mil el primer mes con aumento en el segundo mes según su desempeño. Informacion al 849-392-1959

Se necesita mujer para trabajar en Punta Cana con dormida, iniciativa para limpieza, cocina y planchado. Inicia con sueldo de 21 mil el primer mes, con aumento si cumple con las expectativas, que sea respetuosa y con ganas de trabajar 849-392-1959

Se solicita conserje para Residencial Zona Ensanche Quisqueya D.N. **Tel 809-210-7171**

Centro Educativo requiere: Ayudante para pre-escolar, profesor de idiomas y pro fesor matemática para secundaria. Interesados enviar CV a **centroeducativoens e n a@gmail.com.**

Sefudom Planes Funerarios Busca Supervisor para equipo de ventas, Reclutar y formar nuevos miembros del equipo, establecer metas y objetivos, entrenar personal, entre otros. **Requisitos:** Experiencia en ventas, capacidades de liderazgo, facilidad para trabajar en equipo. Enviar CV: **sefudom@claro.net.do**

Condominio Mivivienda Ciudad Modelo, Lote 1 ubi cado en la C/ Penetración Av. Jacobo Majluta, Sto. Dgo. Norte, solicita Compañía de Administraciónde Condo minio. Los Interesados comunicarse al Correo: **contratacionciudadmodelo1@gmail.com**

Se solicita **REPOSTERO(A)** con experiencia. Pasar a llenar solicitud en horario de 9:00AM a 4:00PM de Lunes a Viernes en la Av. Sarasota #94, Ens. Bella Vista, frente al Sirena Market. Tel: 809-532-0489.

Se solicita **COCINERO (A)** con experiencia, edad 25 a 40 años. Pasar a llenar solicitud en horario de 9:00AM a 4:00PM de Lunes a Viernes en la Av. Sarasota #94, Ens. Bella Vista, frente al Sirena Market. Tel: 809-532-0489.

Se solicita **PERSONAL DE LIMPIEZA** (Ambos sexos). Pasar a llenar solicitud en horario de 9:00AM a 4:00PM de Lunes a Viernes en la Av. Sarasota #94, Ens. Bella Vista, frente al Sirena Market. Tel: 809-532-0489.

Se solicita **Recepcionista con experiencia** y manejo de PC. Pasar a llenar solicitud en horario de 9:00AM a 4:00PM de Lunes a Viernes en la Av. Sarasota #94, Ens. Bella Vista, frente al Sirena Market. Tel: 809-532-0489.

kotra

Korea Trade-Investment Promotion Agency

VACANCY Marketing Specialist

KOTRA Santo Domingo, the Commercial Section of the Embassy of the Republic of Korea, is looking for a Marketing Sepecialist.

Qualifications:
- Fluency in english and spanish.
- University Degree related to Marketing, International Business, Economy.
- Knowledge of Market Research.
- Competence in network building
- Available to work full time.

Please submit your resume to the following email: **paola.valerio@kotra.or.kr**
Due date: August 2nd., 2024
Only candidates who meet all the requirements will be eligible.

SE SOLICITA
Las siguientes vacantes
Para empresa de producción de agregados:

•Seguridad Física
(trabajar a cielo abierto) Disponible en la Zona Boca Chica- La Caleta

•Operador de Equipo Pesado
(Operador de Retro excavadora con Martillo y Cubo de llenado) Disponible en la Zona Boca Chica- La Caleta

candidatos@industriasbisono.com

SE SOLICITA
Las siguientes vacantes
Para empresa de producción de agregados:

•Mecánico Diesel
(Experiencia en equipos Volvo y Caterpillar) Disponible en la Zona Boca Chica- La Caleta, también en la zona Sur San Cristobal.

•Operador de Controles
(Técnico Eléctrico) Disponible en la Zona Boca Chica- La Caleta

candidatos@industriasbisono.com

ESTAMOS CONTRATANDO!

Nocturno: Supervisión en vehículo
Diurno: Supervisión en motocicleta

Supervisor de Seguridad

¿Qué ofrecemos?
Estabilidad laboral: Horario fijo (6 días laborables, 1 día libre)
Remuneración competitiva: Salario atractivo (**$37,000**) + Incentivos + beneficios
Desarrollo profesional: Oportunidades de crecimiento

APLICA AHORA!

¿Qué buscamos?
Licencia de conducir vigente (categoría correspondiente)
Compromiso, responsabilidad y capacidad de liderazgo

Llama o envía tu curriculo:
evaluacionesrrhh19@gmail.com
829-257-1980

LEGALES

PERDIDA DE MATRÍCULA • PERDIDA DE PLACA • PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO
PERDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULOS • PERDIDA DE CERTIFICADO DE INVERSIÓN
PERDIDA DE TÍTULO UNIVERSITARIO • PERDIDA DE CHEQUE • PERDIDA DE PASAPORTE
POSPOSICIÓN DE RIFA • TRASPASO DE VEHÍCULO • CAMBIO DE COLOR
CAMBIO DE NOMBRE • HIPOTECA • DIVORCIO • OTROS

PERDIDA DE MATRICULA

AVISO POR PERDIDA DE MATRICULA de la motocicleta marca: Loncin, modelo: CRM, año: 2016, color: Gris, placa: K1121737, chasis: LLCLPJC05HE100290, a nombre de: MARINO ESTEBAN CRUZ CESPEDES, ced: 001-0726402-0.

Perdida de Matricula de Vehiculo Tipo CARGA, Marca HYUNDAI, Modelo H-1, Año 2012, Color BLANCO, Placa L308788, Chasis KMFWB X7HACU440616, a nombre del SR. OMAR TEÓFILO JOSE HASSAN MELO

AVISO DE PERDIDA DE MARTICULA. Del Vehiculo Jeep Marca Ford, Modelo Explorer XLT 4X2, Año 2015, Color Negro, Placa G341960 Chasis 1FM5K7D89FGC4321 4 a nombre de Elisa Guzman Cruz, Cedula 223-0011739-1

PERDIDA DE MATRICULA

Perdida de matricula del automóvil privado marca HONDA modelo CIVIC año 2000 color BLANCO placa A454419 chasis EK33301 1192 propiedad de RICKIE ORIKSON GARCIA CABRERA CED. 092-0016562-0

AVISO POR PERDIDA DE MATRICULA del automóvil privado marca: Nissan, modelo: Tiida, año: 2007, color: Gris, placa: A589724, chasis: SNC11120168, a nombre de: MAYELING PIñA BRIOSO, ced: 402-2605707-9.

Perdida de matricula del JEEP marca TOYOTA modelo KUN51L-NKPSYG año 2006 color NEGRO placa G138990 chasis SAJYZ59 G703004243 propiedad de BLAS ENRIQUE BRACHE ARZENO CED. 054-001 19 49-0

PERDIDA DE MATRICULA

Perdida de matricula del automóvil privado marca TOYOTA modelo CAMRY LE año 1992 color CREMA placa A034288 chasis 4T1SK1 2E8NU119475 propiedad de NEMECIO MONTERO CED. 001-0714025-3

Perdida de matricula del vehículo de carga marca TOYOTA modelo PICK UP año 1994 color verde placa L050965 chasis 4TARN81A6RZ247204 propiedad de EUSEBIO TAVAREZ LANTIGUA CED. 055-00 40110-3

Perdida de matricula de la motocicleta marca YAMAHA modelo RAPTOR 700 R año 2019 color GRIS placa K1755268 chasis 5Y4AM8 631KA105823 propiedad de PEÑALBA COMERCIAL S R L RNC 110125593

PERDIDA DE MATRICULA

Perdida de matricula de la motocicleta privada marca SUZUKI modelo AX100 año 2015 color NEGRO placa K0253646 chasis LC6PAGA15F0007008 propiedad de DARWIN ANDRES CABRERA SANCHEZ CED. 402-2388848-4

Perdida de matricula de la motocicleta marca YAMAHA modelo JOG año 1996 color NEGRO placa K0456918 chasis 3KJ6529978 propiedad de RICHARD RAFAEL SALCEDO VILLALONA CED. 031-0498761-9

Perdida de matricula del JEEP marca FORD modelo ESCAPE SE año 2014 color BLANCO placa G487763 chasis 1FMCU9GX4EUD9 5434 propiedad de ARLENNYS ROQUE DUARTE CED. 001-1684856-5

PERDIDA DE MATRICULA

Perdida de matricula del automovil privado Placa: A644030 Chasis: KMHE U41MP9A658464 Año: 2009 Marca: HYUNDAI , Color: blanco Propiedad de Richard Peñalo de Jesús 225-0064393-1

Perdida de Matricula del JEEP, Marca HONDA, Modelo CRV EX 4X4, año 2016, Color MARRON, Placa G469077, Chasis 5J6RM4 H52GL005304, Propiedad de ANDREA GARCIA DISLA DE CRUZ, CED. 096-00157 26-8

Perdida de matricula del JEEP marca TOYOTA modelo PRADO VX.L 4WD año 2019 color BLANCO placa G454847 chasis JTEBH3 FJ10K209668 propiedad de VICTOR RAFAEL MERCADO HERRERA CED. 001-1217449-5

PERDIDA DE PLACA

Perdida de PLACA del vehículo PRIVADO, Marca DAI HATSU, modelo MIRA, Año 2015, Color GRIS, Placa A892667, CHASIS: LA300S 1319053, Propiedad de WILLIAMS DE LA CRUZ RODRIGUEZ, CED. 4023991 8200

Perdida de placa de la motocicleta marca SUZUKI modelo ADDRESS 125 año 1994 color GRIS placa K1281288 chasis CF4MA134299 propiedad de JELFRY WALIBELL ABREU DE LA CRUZ CED. 402-2131860-9

Perdida de placa del vehículo Placa No: L337687 Marca: MITSUBISHI Color: BLANCO Año: 2015 Chasis: MMBJRKB40FD031297 propiedad de: RENE ALBERTO MARTINEZ DOMINGUEZ CED: 031-0491879-6

PERDIDA DE PLACA

Perdida de placa de la motocicleta marca Z3000 modelo CG200 año 2019 color NEGRO placa K1741536 chasis LBEPCX14TKB136458 propiedad de ELIZABETH REYES MONTILLA CED.402-2754194-9

PERDIDA DE PLACA

Perdida de PLACA de VEHICULO JEEP, Marca KIA, Modelo SPORTAGE LX 2WD, Año 2019, Color BLANCO, Placa G447519, CHASIS: KNAPM81ABK7542602, Propiedad de NERIS ANTONIA PANIAGUA VENTURA, CED.001-0715771-1

PERDIDA DE PLACA

Perdida de PLACA de MOTOCICLETA PRIVADA, Marca SUZUKI, Modelo AX100, Año 2006, Color AZUL, Placa K0298255, CHASIS:LC6PAGA166085 3034, Propiedad de MIGUEL GEOVANNI ROQUE RODRIGUEZ, CED:047-01 60590-1

PERDIDA DE PLACA

Perdida de placa del automóvil privado marca KIA modelo K5 año 2014 color GRIS placa A840892 chasis KNAGN418BEA508047 propiedad de MARGARITA ALCANTARA ALCANTARA CED. 031-0217012-7

LEGALES

PERDIDA DE MATRÍCULA • PERDIDA DE PLACA • PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO
PERDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULOS • PERDIDA DE CERTIFICADO DE INVERSIÓN
PERDIDA DE TÍTULO UNIVERSITARIO • PERDIDA DE CHEQUE • PERDIDA DE PASAPORTE
POSPOSICIÓN DE RIFA • TRASPASO DE VEHÍCULO • CAMBIO DE COLOR
CAMBIO DE NOMBRE • HIPOTECA • DIVORCIO • OTROS

PERDIDA DE PLACA

Perdida de placa del vehículo Placa No: K1851054 Marca: YAMAHA Color: NEGRO Año: 2019 Chasis: LL8UE0817KB545848 propiedad de: ADRIANA VARGAS SANCHEZ CED: 402-0899783-9

PERDIDA DE PLACA

Perdida de placa del automóvil privado marca TOYOTA modelo COROLLA CE año 1992 color AZUL placa A006748 chasis JT2AE94K6N3503083 propiedad de JHOAN DE LA ROSA RODRIGUEZ CED. 402-1011998-4

PERDIDA DE PLACA

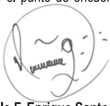
Perdida de placa de la motocicleta marca LONCIN modelo LX200ZH año 2012 color ROJO placa N863603 chasis LLCLH2103CH000086 propiedad de RAMON ANTONIO ESTEVEZ VARGAS CED. 052-0006914-3

PERDIDA DE PLACA

Perdida de placa de la motocicleta marca LONCIN modelo LX200ZH año 2012 color ROJO placa N863600 chasis LLCLH2109CH000089 propiedad de RAMON ANTONIO ESTEVEZ VARGAS CED. 052-0006914-3

AVISO DE MENSURA

Se hace de público conocimiento que el día 30 de julio del 2024 a partir de las 02:00 p.m., se dará inicio a los trabajos de SANEAMIENTO, de dos porción de terreno de con una extensión superficial de 79,238.94 m2 y 4,866.47 m2, mediante el expediente No. 6612024030021 donde se autoriza al agrimensor Noble Francisco Enrique Santos Gutiérrez, CODIA No. 34927, con domicilio profesional abierto en la C/ Laito Fernández No. 08 de la Ciudad de Nagua, Prov. María Trinidad Sánchez, Tel. 829-646-5493 Email: noblesantosg@gmail.com, a realizar los trabajos de SANEAMIENTO dentro del D.C 04 ubicadas en el coi del guayabo, cuya propietaria son RAMÓN ANTONIO JAVIER SOLANO, Y MARTINA CEDANO en nagua, Provincia María Trinidad Sánchez. Coordenadas 19°20'49.60"N 69°59'11.82"O el punto de encuentro para dicha mensura será frente al inmueble.



Agrim.Noble F. Enrique Santos Gutierrez
Codia 34927

AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO. -

En cumplimiento de lo que dispone la ley No. 1306 (Bis) y sus modificaciones, se advierte por este aviso a la señora NELIA ALTAGRACIA POLANCO, cuyo último domicilio se desconoce en el País, que a falta de información sobre su dirección, su esposo el señor JOSE ALEJANDRINO GARCIA SANTOS, dominicano, mayor de edad, casado, jubilado portador de la cedula de identidad y electoral No. 095-0011449-2, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, quien tiene como Abogado Constituido y Apoderado Especial al LICDO. JOSÉ ARTURO RAMOS PEÑA, abogados de los tribunales de la República Dominicana, matriculado bajo los números 23110-1096-00, portador de la cedula de identidad y electoral No. 031-0210493-6, con estudio profesional abierto en la calle 16 de agosto, esquina Mella, No. 98, Santiago de los Caballeros, Republica Dominicana, TELEFONO (829)479-6526, email.joseart102@gmail.com, donde el señor JOSE ALEJANDRINO GARCIA SANTOS, hace elección de domicilio para los fines legales correspondientes, quien procederá a emplazarla en acción de divorcio por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres y domicilio desconocido de la esposa, en la persona del Magistrado Procurador Fiscal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, el día Viernes que contaremos a diez (19) del mes de julio del año 2024, a fin de que comparezca a la audiencia que al efecto se celebrara el día LUNES que contaremos a cinco (05) del mes de agosto del año 2024, a las once horas de la mañana (11:00 am), por ante la QUINTA SALA DE LA CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO, SALAS CIVILES DE ASUNTOS DE FAMILIA DE SANTIAGO (Primera Planta, Palacio de Justicia Lic. Federico C Álvarez, Avenida 27 de Febrero). En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Provincia Santiago, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

LICDO. JOSÉ ARTURO RAMOS PEÑA
Abogado

AVISO DE MENSURA CATASTRAL

Exp. No. 6622024085352. En virtud de la autorización de fecha veintiocho (28) de junio del 2024. Se hace público conocimiento que el día 31 de julio del año 2024, a las 11:00 A.M, se dará inicio a la mensura para deslinde de una porción de terreno dentro de la parcela No. 4, del Distrito catastral No. 18, del municipio, provincia de Santiago ubicada a en la calle primera de Arroyo Hondo, ubicado a 200 metros al este de la avenida yapur dumir estación de gasolina Petronan con coordenadas 19,424504 -70.702499, con una extensión superficial de: 2,300.00 mtrs2, propiedad del señor, ANDRÉS GUZMÁN COLLADO.

JUAN JOSÉ YUNIOR MONTES DE OCA
Agrimensor contratista/ Codia: 41768
Tel. 809-820-8619
Correo: junior_morel31@hotmail.com

AVISO DE MENSURA CATASTRAL

Exp. No. 6622024086510. En virtud de la autorización de fecha 01 de julio del 2024. Se hace público conocimiento que el día 31 de julio del año 2024, a las 9.00:00 am, se dará inicio a la mensura para deslinde de una porción de terreno dentro de la parcela No. 161-A, del Distrito catastral No. 06, del municipio, provincia de Santiago ubicado a150 metros al norte de la avenida estrella sadhala tienda radio centro en la calle S/N barrio de los Santos, con coordenadas 19,474428-70.697795, con una extensión superficial de: 342.00 mtrs2, propiedad del señor, JOSÉ RAMON JIMÉNEZ RODRÍGUEZ.

YOVANNY ANT. ALMONTE MONTERO
Agrimensor contratista/Codia: 43979
Tel. 849-220-4410
Correo: agrimtechagrimensura@gmail.com

AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA SANEAMIENTO

En virtud de la Autorización para Saneamiento de la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Norte, Expediente No.6622024079964 de fecha 1 de julio del 2024, SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO, que el día 31 de julio del año 2024, a las 10:00 a.m., se hará acto de presencia del Saneamiento dentro del Distrito Catastral No. 5 del Municipio Sabana Iglesia y provincia Santiago, agrimensor: Antony I. Martínez Baldonado. Codia: 41238, Correo: agrim.martinez.789@gmail.com, cuyos reclamantes son: Alexandra de Jesús Ysabel Colon y Víctor Frías, Ubicado carretera Zalaya - Janico, frente Escuela Floripe Mercedes Tuero, lugar Los Díaz, Zalaya, Santiago, República Dominicana. Coordenadas: 19.375911°-70.761070°. Quedan citados todos los colindantes y demás personas interesadas. Fecha 15/07/2024.

Antony I. Martínez Baldonado.
Agrimensor. CODIA:41238.
Tel. 809-249-9361

A REQUERIMIENTO DEL TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISIDCCION ORIGINAL DE SAMANA

AVISO DE AUDIENCIA DE SANEAMIENTO

AUDIENCIA FIJADA PARA EL DIA TREINTA Y UNO (31) DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024, EXPEDIENTE NO. 0542-23-00330. A los fines de darle cumplimiento a la publicidad exigida por la normativa inmobiliaria, se hace de conocimiento público, que el día MIERCOLES que contaremos A TREINTA Y UNO (31) DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), se conocerá por ante el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Samaná, Provincia Samaná, ubicado en la calle María Trinidad Sánchez No.17, segundo nivel del edificio que aloja el palacio de justicia de Samaná, Provincia Samaná, en audiencia pública, la etapa judicial del Saneamiento llevado a cabo sobre la parcela 1130, del Distrito Catastral No. 07, Designación Catastral Posicional No. 417279011494, conforme a la aprobación de la Dirección General de Mensura Catastral, con una extensión superficial de 2,897.64 mts2, ubicada en la Paraje La Colmena de Rincón, del Municipio Santa Bárbara, Provincia Samaná, próximo a la Veterinaria Shalon Adonai y la Banca Loteka, la cual tiene los colindantes MÁXIMO DE LA ROSA LAUREANO (A) QUERIDO, (Colindante y Vendedor) y CESAR PÉREZ BALBUENA (Colindante), en tal virtud, por medio del presente aviso se le cita a cada uno de los mencionados colindantes, así como a cualquier otra persona que tenga algún interés y calidad para reclamar sobre la parcela objeto del referido Saneamiento, a comparecer el día, mes y hora antes indicado, por ante el referido tribunal, reclamada por las señoras Elibeth Franco Lugo y Sibeles Karidis Franco Lugo, dominicanas, mayores de edad, casadas, titulares de las cédulas de identidad y electoral Nos. 402-2005866-9 y 223-0068903-5, respectivamente, domiciliadas y residentes en la Calle Segunda, No. 32, Residencial Mella, Santo Domingo Este, y accidentalmente en la Provincia Samaná, Paraje La Colmena de Rincón, del Municipio Santa Bárbara, República Dominicana.
Provincia Samaná, del Municipio Santa Barbara, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de Julio del año 2024.

Licda. Francia Montero de García
Abogada apoderada

AVISO DE AUDIENCIA Y DESLINDE

En cumpliento de lo establecido en el artículo 46 letra E de la Resolución No.787-2022 sobre el Reglamento General de los Tribunales de la Jurisdicción inmobiliaria, y la Ley No. 108-05 sobre Registro inmobiliario. Se hace de Público conocimiento que el día Lunes, siete (07) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve horas de la mañana (9:00 a.m.), se conocerá la audiencia de fondo sobre deslinde, por ante la Primera Sala del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Judicial de Santiago, ubicado en uno de los salones del primer nivel del edificio de la Jurisdicción Inmobiliaria, provincia de Santiago, ubicado en la calle Lic. Ramón García No.77, Ensanche Román I, en el municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, apoderado mediante expediente No.0495-22-03488, en el cual se conocerá la audiencia de fondo del proceso judicial de deslinde para conocer de los trabajos practicados por el agrimensor José Teófilo De La Cruz Burgos (CODIA 24925) dentro del inmueble Parcela No. 995, del Distrito Catastral No.06, del municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, resultante designación catastral posicional 312557655914, con una extensión superficial de 10,577.68 metros cuadrados (m2), aprobado por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte número de expediente 6622022016973 de fecha 13 de septiembre del 2022, propiedad de los señores RITA MERCEDES YUNÉN ZOUAIN DE ROBLEDO, SARA LUCÍA YUNÉN ZOUAIN, RAFAEL EMILIO YUNÉN ZOUAIN, y ALBERTO AVELINO YUNÉN ZOUAIN, todos dominicanos, mayores de edad, portadores de las cédulas de identidad y electoral Nos.031-0104548-6, 001-0087919-6, 031-0098592-2, 031-0098591-4, respectivamente, domiciliados y residentes en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana; debidamente representados por su abogada y apoderada especial Licda. Millicent A. Vila Corniel, dominicana, mayor de edad, casada, Abogada de los Tribunales de la República, con su cédula de identidad y electoral No.031-0491832-5, con matrícula del Colegio de Abogados No.47673-630-11, con estudio profesional común abierto sito en la oficina Vila Consulting Group,S.R.L. ubicada en la Avenida República de Argentina, Plaza One, módulo 105, primer nivel, Rincón Largo, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, teléfono (809)755-0585, móvil (849)875-7879, correo electrónico: vilaconsulting.legales@gmail.com // vilaconsultinggroup@gmail.com, lugar donde se hace elección de domicilio a los fines de recibir cualquier notificación respecto al proceso de deslinde, todo lo ante mencionado para dar cumplimiento de lo establecido por la Ley No.108-05 de Registro Inmobiliario y Resolución No.787-2022 sobre el Reglamento General de los Tribunales de la Jurisdicción Inmobiliaria. Hoy día doce (12) del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

Licda. Millicent A. Vila Corniel.

PUBLICACIÓN DE DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO

Para conocimiento general y en cumplimiento a las disposiciones de la vigente Ley de Divorcio No.1306-bis, se hace saber que la Sexta Sala para Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, dictó la Sentencia marcada con el número 1451-2024-SSEN-00450, de fecha veintisiete (27) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), cuyo dispositivo dice así:

"FALLA:

PRIMERO: Admite el divorcio por la causa de Mutuo Consentimiento entre los esposos: Juan Antonio Rodríguez Concepción y María Mercedes Luciano Mesa, según lo pactado en el acto de convenciones y estipulaciones de divorcio por mutuo consentimiento número 15 de fecha 30 de noviembre del 2023, del Notario Público Mercedes Emilia García, de los del Número para el Municipio de Santiago, debiendo proceder para que esta sentencia sea transcrita y el divorcio pronunciado por el Oficial del Estado Civil correspondiente. SEGUNDO: Segundo: Compensa pura y simplemente las costas del procedimiento por tratarse de una litis entre esposos. Firmada por: la Magistrada Miguelina Díaz Paulino, y quien suscribe Heidy Núñez, Secretaria General que certifico y doy fe que es copia fiel a su original".

El presente divorcio fue pronunciado por el Oficial del Estado Civil de la Sexta Circunscripción del Municipio de Santiago, en fecha cinco (05) de julio del dos mil veinticuatro (2024), y transcrita la sentencia que lo autoriza en el Libro No.00002 de registros de DIVORCIO, Folio No.0161, bajo el Acta No.000182, del año 2024.

Lic. Millicent A. Vila Corniel
Abogada constituida y apoderada especial

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCION ORIGINAL DE ESPAILLAT
DESIGNACIÓN POSICIONAL 314510363496 DEL MUNICIPIO DE SAN VICTOR, PROVINCIA ESPAILLAT, R.D.

AVISO DE REQUERIMIENTO, AUTO DE EMPLAZAMIENTO Y DE FIJACIÓN DE AUDIENCIA
"DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL DE TIERRAS Y TODOS A QUIEN PUEDA INTERESAR"

EL ABOGADO DEL ESTADO V/S CARLOS RAFAEL PÉREZ Y FELICIA MARINA PÉREZ FERREIRA A UNOS 200 METROS AL NORESTE DE LA CAPILLA SAN RAMÓN, CUERO DURO, SECCION SAN VICTOR ABAJO, LUGAR: CUERO DURO ESTA EL INMUEBLE, DEL MUNICIPIO DE SAN VICTOR, PROVINCIA ESPAILLAT, R.D.

"COLINDANTES"
AL NORTE: SUSCS. ANTONIO ARROYO
AL SUR: CALLE
AL ESTE: CARLOS JOSÉ PÉREZ Y CALLE
AL OESTE: CALLE

AGRIMENSOR CONTRATISTA: **ALBAMERDIZ CARELA RODRÍGUEZ CODIA 27326**
Expediente de Aprobación Mensura Catastral No. 6622023215546

Se cita a las personas cuyos nombres figuran en el encabezado, Expediente No. **2024-0056900**, auto No. 245/2024, de fecha 08 del mes de Julio del año 2024, para que comparezcan ante este Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de la Provincia Espaillat, sito en la Calle Duarte, Edificio No. 63, Segundo Nivel, del Palacio de Justicia Doctor Artagnan Pérez Méndez, de esta ciudad de Moca, Provincia Espaillat, el día Miércoles dieciséis (16) del mes de octubre del año Dos Mil Veinticuatro (2024), a las 9:00 horas de la mañana, modalidad presencial para dar a conocer de los derechos que pretendan y de las pruebas documentales en que se basan, y para tal efecto, formulen sus reclamaciones en Jurisdicción Original.

DADA. Por el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original, de la Provincia Espaillat, R.D., el día ocho (08) del mes de Julio del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

MANUEL DE JS. DE JESUS LIZARDO
MAGISTRADO JUEZ

PUBLICACIÓN DE DIVORCIO

Para hacer publicación en el periódico del dispositivo de la sentencia de divorcio por incompatibilidad de caracteres del señor: JOSE FRANCISCO TAVAREZ MARTINEZ contra MARISOL ALTAGRACIA BALBUENA.

PRIMERO: Pronuncia el defecto en contra de MARISOL ALTAGRACIA BALBUENA, por no haber comparecido, no obstante estar legalmente citado;

SEGUNDO: Admite el divorcio entre los señores JOSE FRANCISCO TAVAREZ MARTINEZ y MARISOL ALTAGRACIA BALBUENA, por la causa determinada de incompatibilidad y ordena el pronunciamiento y transcripción de la sentencia a intervenir, una vez cumplidos los requisitos de ley,

TERCERO: compensa pura y simplemente las costas del procedimiento por tratarse de una litis entre esposos,

CUARTO: Comisiona al ministerial Nelson Ruddy Núñez Joaquín, alguacil adscrito a este tribunal, para que para la notifique la presente sentencia a la parte demandada.

Pronunciado en fecha 11 del mes de julio del año 2024, por ante la Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción del Municipio de Puñal.

Lic. Miguel Ángel Flores Estrella
abogado

PUBLICACIÓN DE DIVORCIO

Para hacer publicación en el periódico del dispositivo de la sentencia de divorcio por incompatibilidad de caracteres de la señora: NERY MARIA PAULINO TAVAREZ contra RAMON ANTONIO GARCIA.
PRIMERO: Pronuncia el defecto en contra de RAMON ANTONIO GARCIA, por no haber comparecido, no obstante estar legalmente citado;

SEGUNDO: Admite el divorcio entre los señores NERY MARIA PAULINO TAVAREZ y RAMON ANTONIO GARCIA, por la causa determinada y ordena el pronunciamiento y transcripción de la sentencia a intervenir, una vez cumplidos los requisitos de ley,

TERCERO: compensa pura y simplemente las costas del procedimiento por tratarse de una litis entre esposos,

CUARTO: Comisiona al ministerial Juan Pedro Tomas Sosa Faña, alguacil adscrito a este tribunal, para que para la notifique la presente sentencia a la parte demandada.

Pronunciado en fecha 11 del mes de julio del año 2024, por ante la Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción del Municipio de Puñal.

Lic. Yerania Mercedes Rivas Tejada
abogada

AVISO DE EMPLAZAMIENTO, PARA FINES DE CONOCER LA DEMANDA DE DIVORCIO POR LA CAUSA DE INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES.

En cumplimiento de las disposiciones de la ley 2153 del doce (12) de Noviembre, del año Mil Novecientos Cincuenta y Nueve (1959), la cual agrega un párrafo al articulo 22 de la ley 1306 Bis, sobre Divorcio, al señor, **FEDERICO MOREL HERNANDEZ,** dominicano, mayor de edad, casado, Trabajador Independiente, domiciliado y residente en la calle Duarte sin número, de la Ciudad y Municipio de Villa Los Almácigos, Provincia Santiago Rodríguez, portador de la Cedula de Identidad y Electoral No.073-0009523-4, quien tiene como Abogado constituido y apoderado especial al **LICDO. JUAN RAMON VERAS ALMONTE.** Abogado de los tribunales de la República, dominicano, mayor de edad, casado, Titular de Cédula de Identidad Personal y Electoral No. 046-0014654-4, con estudio Profesional Abierto en la calle Duarte No.12, de la Ciudad y Municipio de Villa Los Almácigos, Provincia Santiago Rodríguez, lugar donde mi requeriente hace formal elección de Domicilio, para todos los fines y consecuencias legales de la presente publicación, donde le advierte a su legítima esposa la señora **YAJHIRA NUÑEZ GOMEZ,** domiciliada y residente en la Ciudad y Municipio de Villa Los Almácigos, Por lo que se **CITA** y se **EMPLAZA** a la Audiencia de Divorcio, **POR LA CAUSA DETERMINADA DE INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES** , que se llevará a cabo el día Veintidós (22) del mes de Julio del año Dos Mil Veinticuatro (2024), a fin de que comparezca como fuere de derecho a la audiencia que al efecto se celebrará de manera presencial en la Cámara civil Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago Rodríguez, en sus atribuciones civiles, la cual Celebra sus audiencias en unos de sus departamentos, ubicado en la calle Pedro Tomas No.54 a las Nueve (9:00 a. m.) del día Veintidós (22) del mes de Julio del año 2024, a fin de conocer de la demanda de Divorcio, interpuesta en su contra por su legítimo esposo el señor, **FEDERICO MOREL HERNANDEZ,** por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres, para los fines de conocimiento de la audiencia correspondiente al emplazamiento de que se trata. En la Ciudad y Municipio de San Ignacio de Sabaneta, Provincia Santiago Rodríguez, República Dominicana, a los Cinco (5) días del mes de Julio, del año Dos Mil Veinticuatro (2024). --

LICDO. JUAN RAMON VERAS ALMONTE.
ABOGADO DE LA PARTE DEMANDANTE

PUBLICACION DE DIVORCIO

Se hace de público conocimiento, en virtud de lo que establece la Ley 1306-Bis y sus modificaciones, que en fecha doce (12) del mes de junio del dos mil veinticuatro (2024), la Quinta Sala Civil de Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, dicto en sus atribuciones civiles de familia, la Sentencia Civil No. 1450-2024-SSEN-00799, expediente número: 2024-00271-44, cuyo dispositivo copiado a la letra dice asi FALLA
PRIMERO: Admite el divorcio por la causa de Mutuo Consentimiento entre los esposos RICHARD JOSE RODRIGUEZ TAVAREZ Y CRISTINA ISABEL GARCIA DE LA CRUZ, según lo pactado en el acto de convenciones y estipulaciones de Divorcio por Mutuo Consentimiento fecha 7/3/2024. del Notario Público XIOMARA YRENES MARTINEZ, de los del Numero para el Municipio de Santiago, debiendo proceder para que esta sentencia sea transcrita y el divorcio pronunciado por el Oficial del Estado Civil correspondiente.
SEGUNDO Compensa pura y simplemente las costas del procedimiento por tratarse de una Litis entre esposos.
Firmada por la Magistrada EUGENIA ELIZABETH ALVAREZ RODRIGUEZ y quien suscribe Heidy Núñez, Secretaria General que certifico y doy fe que es copia fiel a su original, certificación que se expide a la solicitud de la parte interesada.
En fecha once (11) del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), el Oficial del Estado Civil de la primera Circunscripción del Municipio de Santiago, pronuncio y trascribió la sentencia Civil No. 1450-2024-SSEN-00799, en el Libro No.07, folio No.165, Acta No. 683, Año 2024.
En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Republica dominicana, a los quince (15) dias del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

LICDA. ROSAURA DEL CARMEN ÁLMONTE ESTEVEZ
ABOGADA APODERADA

PERDIDA DE CERTIFICADO FINANACIERO

#CF-14018 del Banco BHD ,de fecha 14/04/1998 , por el monto de RD$200,000.00 a nombre de Altagracia Guillermina Gonzalez Baez ,no. de cedula 023-0015826-4

AVISO DE PÉRDIDA DE CERTIFICADO

Se hace de conocimiento público que la Sra. Nikauris Sánchez Sención ha extraviado su certificado número 782741748, emitido el 25 de octubre de 2013, por un monto de $ 180,000.00. El número de cédula de la titular es 010-0078781-0.

PERDIDA DE CERTIFICADO

Perdida de CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO FIJO No.001-0025211, EMITIDO POR COOP ECLOF, Fecha De Apertura 27/10/2023, A Favor de BIENVENIDO SANTANA BELTRAN , CED.004-00120150, Por valor de RD $500,000.00

PUBLICACION DE DIVORCIO

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.1306 (Bis) sobre Divorcio, se hace de público conocimiento que en fecha 18 del mes de diciembre del 2023, la Séptima Sala de la Cámara Civil, para Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, dictó la Sentencia civil No.532-2023-SSEN-03250, Expediente No.532-2023-ECON-BIS2542, caso Núm.2023-0097028, cuyo dispositivo dice lo siguiente: FALLA: PRIMERO: Pronuncia el defecto contra la parte demandada, señor Máximo Antonio Olivero, por no haber comparecido no obstante citación legal. SEGUNDO: Declara buena y válida, en cuanto a la forma, la demanda en divorcio por la Causa Determinada de Incompatibilidad de Caracteres, intentada por la señora Agustina Alexandra Castillo Estrella, en contra del señor Máximo Antonio Olivero, por haber sido interpuesta conforme al Derecho. TERCERO: En cuanto al fondo, acoge las conclusiones presentadas en audiencia por ser justas y reposar sobre prueba legal, en consecuencia, declara disuelto el vínculo matrimonial existente entre los señores Agustina Alexandra Castillo Estrella y Máximo Antonio Olivero, por la Causa Determinada de Incompatibilidad de Caracteres, por los motivos indicados. CUARTO: Ordena el pronunciamiento del divorcio por ante el Oficial del Estado Civil correspondiente. QUINTO: Compensa las costas del procedimiento, por los motivos expuestos. SEXTO:Comisiona al Ministerial Maireni M. Batista Gautreaux, Alguacil de Estrado de esta sala para la notificación de esta sentencia. Y por esta nuestra sentencia, ordena, manda y firma. Pedro Marcial Ramírez Salce-Juez, Edward Sleither castillo Rivas- certifica. Pronunciada el 23 de Mayo del 2024, mediante sentencia 532-2023-SSEN-03250, de fecha 18 de diciembre del 2023, por ante la Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción del Distrito Nacional, e inscrita en el libro No.00012, folio No. 0181, bajo el acta No.001191, del año 2024. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los doce (16) días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro (2024).

Lic. Yonis Luiz Reyes Ramírez
Abogado

AVISO DE PÉRDIDA DE CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO FIJO.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se hace de conocimiento público la pérdida del certificado de depósito a plazo fijo No: 6001083 De la fecha diecisiete de mayo del año dos mil veintiuno (17/5/2021) por la suma de cuatrocientos veintiséis mil pesos (RD$426,000,00) expedido en la Cooperativa san José, Inc
A favor de Fiordaliza Dominga Taveras Olivares
Portadora de la Cédula: 031-0190851-9

AVISO DE PÉRDIDA DE UN CERTIFICADO DE TITULO

De conformidad con lo que establece el **artículo 92, Párrafo 3,** de la Ley de Registro Inmobiliario **No. 108-05,** se hace de público conocimiento que se ha perdido un Certificado de Título **No. 0100035849,** la cual ampara el siguiente inmueble identificado como: **APARTAMENTO No. 1-B, PRIMER NIVEL** del condominio **RESIDENCIAL PILIER,** matrícula **No. 0100035849,** con una superficie de 130.00 metros cuadrado, parcela **No. 183 REFORMADA -A- 433,** del Distrito Catastral No. 06, ubicado en el Distrito Nacional, propiedad de **BIENVENIDA ALTAGRACIA JIMENEZ MOREL DE PEÑA y NICOLAS PEÑA.**

DEPORTES



LA CIFRA

11

Aperturas ha realizado Paul Skenes, el abridor de la Liga Nacional en el Juego de Estrellas que se juega esta noche en el Globe Life Stadium. La menor cantidad de aperturas en la historia para un lanzador abridor en este tipo de partidos, al igual que Dave Stenhouse (1962) y Mark Fidrych (1976).

EL ESPÍA

Luego de las metidas de pata de la Conmebol en la Copa América en Estados Unidos, hay que preguntarse si se están tomando todas las previsiones para el Mundial Juvenil Femenino que será celebrado en la República Dominicana. Entendemos que sí, pero no está de más prevenir que lamentar cualquier incidente como los de Miami.

Incentivos olímpicos a atletas suben de 12 a 15 millones para París 2024

- Es el precio del oro para los atletas olímpicos ó paralímpicos
- Los incentivos para las federaciones se darán más adelante

Carlos Sánchez G.

SD. Con un premio de 15 millones será reconocido el atleta dominicano qué gane medalla de oro en los Juegos Olímpicos de París 2024, según anunció esta tarde el presidente de la República, Luis Abinader, a través del ministro de Deportes, Francisco Camacho.

Será el mayor premio ofrecido por el Gobierno dominicano, superior a los 12 millones de pesos, para el oro, de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

En París, los atletas dominicanos ganadores de plata recibirán 10 millones de pesos y ocho millones de pesos los que ganen el bronce.

"Queríamos guardarla (la información) para el día antes de la inauguración de los Juegos" Olímpicos, dijo Camacho. "Pero el presidente (Abinader) autorizó para medallas de oro 15 millones de pesos, plata 10 millones y bronce 10 millones".

Los 15 millones resultan en un valor de 253 mil 245 dólares; los de plata representan 168.830 dólares estadounidenses y los de bronce 135.064 dólares.

República Dominicana es uno de los países que más dinero ofrece en el mundo por medalla.

Así se anunció esta tarde en el encuentro con la prensa denominado LA Semanal, en el Palacio Presidencial, en el que también se le entregó la bandera dominicana a la delegación quisqueyana que competirá en París.

KEVIN RIVAS



↑ **El presidente Luis Abinader durante la celebración de LA Semanal este lunes donde se anunciaron los incentivos a los atletas.**

Son los premios garantizados a los atletas inscritos en competencias individuales. Camacho, en lo inmediato, no ofreció detalles sobre los deportes de conjunto y los entrenadores y federaciones como en Tokio, pero se darán los detalles más adelante.

"Pero voy a hacer una aclaración, una medalla de un deporte de conjunto es una medalla y llevamos dos deportes de conjunto", dijo Camacho. "Si un deporte de conjunto gana un oro, nosotros no le podemos dar 15 millones a cada atleta; 15 millones a medallas de oro por medalla, 10 millones a los de plata y ocho millones a los de bronce" y enfatizó "por medallas".

Las medallas de deportes de conjunto cuentan solo como una.

La República Dominicana cuenta con 57 atletas inscritos para los Juegos Olímpicos que serán del 26 de julio al 11 de agosto. El país estará representado por 57 atletas (33 en masculino y 24 en femenino) en 13 disciplinas.

La avanzada, encabezada por la jefatura de misión, que dirige Miguel Camacho partió la tarde del pasado miércoles 10 de julio a la capital francesa.

Varios de los atletas dominicanos se encuentran en París o en territorio europeo.

En los Juegos de Tokio 2020, el país ganó cinco medallas.

Para Los Juegos de Londres 2012, se ofreció a los ganadores de oro 10 millones de pesos; los de plata seis y los de bronce cuatro millones.

Para deportes de conjunto, en esa ocasión solo el voleibol, tenía un regalo de 12 millones de pesos, un millón por jugadora. Si hubiera obtenido la plata recibiría seis millones y dos millones por el bronce.

Mientras que el entrenador del atleta que gane medalla de oro recibirá cinco millones de pesos, el de plata dos millones y el de bronce 500 mil pesos.●

Desde Pekín hasta Tokio 2020

Para Tokio 2020, los atletas dominicanos ganadores de oro contaron con un ofrecimiento de 12 millones de pesos, 8 millones a los de plata y 6 millones de pesos, los de bronce. Para los deportes de conjunto, se garantizó un incentivo de un 10 % adicional a los montos de oro, plata y bronce. Los entrenadores principales dispondrían de tres millones de pesos por el oro alcanzado por sus atletas o equipos que dirijan, dos millones por presea de plata y un millón por medalla de bronce. Para Pekín 2008, Félix Díaz (boxeo) recibió RD$7 millones, por su ro; Gabriel Mercedes recibió RD$5 millones, por su plata y el que ganara bronce RD$3.0 millones. En Río 2016 no se consignaron fondos. Luisito Pié ganó bronce.

Línea de hit

Dionisio Soldevila

Los dominicanos en el Juego de Estrellas

Trece consiguieron su boleto, dos lesionados no verán acción

La edición 90 del Juego de Estrellas de las Grandes Ligas se jugará este martes y un total de 13 dominicanos consiguieron un boleto para participar en el evento que reúne a los mejores peloteros de la temporada electos, en su mayoría, por voto popular.

De los 13 quisqueyanos, Fernando Tatis Jr. y Rafael Devers no estarán en acción pues se encuentran lastimados.

Pero ayer se anunciaron las alineaciones y el pelotón local está muy bien representado.

En la Liga Americana, Juan Soto (3, RF), José Ramírez (6, 3B) y Vladimir Guerrero Jr. (7, 1B) abrirán el partido.

En la Liga Nacional, Teoscar Hernández (8, CF) completa el grupo de los que saldrán al terreno desde la primera entrada.

Los reservas son Willi Castro, Emmanuel Clase, Elly de la Cruz, Marcell Ozuna, Reynaldo López, y Christopher Sánchez.

Sánchez entró como sustituto y el último nombre agregado a la nómina del viejo circuito.

Este es uno de los mayores totales de dominicanos en Juegos de Estrellas en la última década, por lo que se espera un show interesante.

Lamentablemente, dos importantes como Tatis Jr. y Devers se quedan fuera por sus molestias físicas, pero aun así se anticipa un buen espectáculo.

Vergüenza en la Copa América

Un show de muy mal gusto presentaron los organizadores de la Copa América previo al inicio de choque final entre Argentina y Colombia.

Muchos querrán culpar de manera exclusiva a la fanaticada colombiana de lo que sucedió, pero es una vergüenza para la Conmebol, organizadora del choque, que no hubiera suficiente seguridad para garantizar ni siquiera la entrada de la fanaticada.

Además, se hizo quedar muy mal a Estados Unidos como una sede de grandes eventos, sin necesidad.

Los Estados Unidos serán la sede del Mundial compartido del 2026, un evento FIFA, contrario a la Copa América, que es responsabilidad exclusiva de Conmebol, por lo que no era justo hacerlos quedar mal como anfitriones del torneo más viejo de fútbol, mucho menos luego del *Fifagate* que estremeció el mundo del fútbol, por las gestiones realizadas por el sistema judicial estadounidense.

Ya veremos qué sucede, pero alguien debe muchas explicaciones. ●

dsoldevila@diariolibre.com/ @dSoldevila en X (Twitter)

Ozuna fue el mejor entre los dominicanos

AP/JASON GETZ



Marcell Ozuna (77) es líder de empujadas en MLB.

Lidera diversas categorías ofensivas entre los peloteros criollos

Romeo González A.

SD. La mitad de la temporada del béisbol de Grandes Ligas lo marca la pausa del Juego de Estrellas, a la que entramos este lunes pasado.

Pero lo cierto es que la barrera de los 81 partidos fue rebasado hace un par de semanas, cuando llega esta pausa es factible destacar los jugadores que más se han destacado en esta etapa de la campaña, y en este 2024 hay un nombre que resalta a la vista ante los demás, y es Marcell Ozuna.

"El Oso" tiene una línea ofensiva de .303/.379/.581 con 26 cuadrangulares y 77 carreras empujadas (Líder en MLB), empatado con José Ramírez, en 95 partidos, ha anotado 58 carreras y lleva 20 batazos de doble mérito.

El bateador designado y jardinero de los Bravos de Atlanta, se ha cargado la ofensiva del conjunto en esta campaña por la ausencia por lesión de Ronald Acuñ Jr. y una producción por debajo de hombres del calibre de Matt Olson, Austin Riley, Ozzie Albies y Sean Murphy, entre otros.

Los números de Ozuna combinados con la temporada que están llevando los Bravos, son una prueba fehaciente de que el dominicano oriundo de Boca Chica es un candidato importante al premio de MVP de la liga.

Líder entre los dominicanos

Ozuna es líder entre los bateadores dominicanos en porcentaje de bateo (.303), en hits (107) empatado con Vladimir Guerrero Jr., en cuadrangulares (26), en empujadas (77), empatado con José Ramírez y en bases alcanzadas (216).

Otros lideratos

El campocorto de los Cerveceros de Milwaukee, Willy Adames, es el líder en dobles conectados con 23, Elly de la Cruz es líder en triples con seis, en bases robadas con 46 y en el lado negativo, es líder en ponches con 127, Juan Soto es líder base por bolas recibidas con 79 y en porcentaje de embasarse con .426 y el líder en slugging entre los bateadores criollos con .599 es el antesalista de los Medias Rojas de Boston, Rafael Devers. ●



Soto, Ramírez y Devers los perseguidores

Juan Soto, José Ramírez y Rafael Devers serían los principales perseguidores de Ozuna si se otorgara oficialmente un premio al mejor jugador ofensivo dominicano de MLB, a esos tres nombres podríamos agregarle a los campocortos Elly de la Cruz (CIN) y Willy Adames (MIL), con Teoscar Hernández (LAD).

La historia de los jugadores dominicanos que estarán en el JE

El partido está pautado para arrancar a las 8 de la noche en el Globe Life Stadium de Arlington

Daniel Santana

SANTO DOMINGO. Esta noche a las 8pm para el Juego de Estrellas de Globe Life Field Arlington, Texas, será el Partido de Estrellas en el que siete dominicanos verán acción, de nueve seleccionados, los cuales son Vladimir Guerrero Jr., José Ramírez, Juan Soto, Enmanuel Clase por la Liga Americana y por Liga Nacional, Ketel Marte, Teoscar Hernández, Marcell Ozuna y Elly De La Cruz, ya que Fernando Tatis Jr, no jugará ya por su recuperación de la lesión del hueso femoral de su pierna derecha, lesión que sufrió a finales del mes de junio.

Rafael Devers ausente

El antesalista de los Medias Rojas de Boston, Rafael Devers, se saltará el Juego de Estrellas para poder descansar de una molesta lesión en el hombro izquierdo.

Las actuaciones

Es interesante repasar las actuaciones anteriores de los peloteros dominicanos que saldrán al terreno de juego esta noche en Arlington, Texas.

Vladimir Guerrero Jr., ha visto acción en tres juegos de estrellas con actuación de 7-1 con dos remolcadas y un ponche. Mientras que José Ramírez ha estado en cinco encuentros, ha bateado de 9-5, con un doble, una carrera empujada y dos ponches. Juan Soto llega a su cuarto encuentro, y ha conectado un hit en seis oportunidades, con dos bases por bolas. El cerrador Emmanuel Clase tiene una sola participación (2022) y logró el salvamento, con tres ponches.

11

Jugadores dominicanos fueron escogidos para participar en el Juego de Estrellas de este año.

Por los de la Nacional, Ketel solo ha participado en un encuentro, agotó dos turnos con un doble y un ponche. Teoscar Hernández estará debutando, al igual que Elly de la Cruz, y se augura una buena participación para "El Chino" y ¨La Cocoa¨.

Once peloteros dominicanos recibieron este año la distinción de ser parte del "Clásico Veraniego", al igual que en los partidos del 2005, 2006, 2013. ●

AP/JULIO CORTEZ



Vladimir Guerrero Jr. estará en su cuarta participación en JE.

Béisbol, Récords y Vivencias

Bienvenido Rojas

Babe Ruth héroe del primer Juego Estrellas en 1933

"La corrupción del alma es más vergonzosa que la del cuerpo"

José María Vargas Vila

■ Esta noche será celebrada en Arlington la edición 94 del Juego de Estrellas de las Grandes Ligas en 91 años.

El 6 de julio de 1933, fue celebrado el primer partido de béisbol de las Estrellas en el Comiskey Park de Chicago y la Liga Americana derrotó a la Liga Nacional 4-2 anotándose la victoria el lanzador Lefty Gómez de los Yankees de Nueva York.

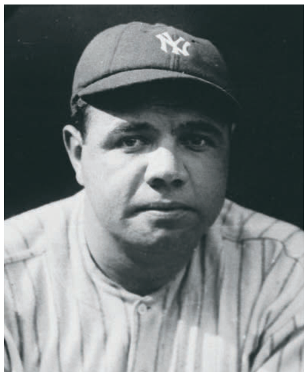
Un jovencito llamado Babe Ruth, apodado "El Bambino", disparó un jonrón en la tercera entrada y el clásico de mitad de temporada se convirtió a partir de este encuentro en lo que es hoy, un clásico esperado por todos.

Según Baseball Almanac, el concurso se inició por insistencia de Arch Ward, editor deportivo del Chicago Tribune, para coincidir con la celebración de la Exposición "Siglo de Progreso" de la ciudad de Al Capone, Eliot Ness, Michael Jordan, Ernie Banks, Sammy Sosa y Hank Voight.

Algunos cronistas dejaron plasmado su opinión y no creían que un experimento de esta magnitud pudiera estar a la altura de las expectativas de los fanáticos, especialmente de aquellos que vivían en los estados del lejano oeste y que nunca habían asistido a un partido de béisbol de las grandes ligas.

Las aves agoreras se equivocaron del fracaso que pronosticaban en sus vaticinios. El juego fue un éxito taquillero y el periódico Deseret News informó sobre el juego y compartió mucha cobertura con los fanáticos.

"Babe Ruth brilló como la estrella de estrellas una vez más hoy al conectar un jonrón en la tercera entrada para darle a las Estrellas de la Liga Americana el margen ganador en una gran victoria de 4 a 2 sobre los ases cuidadosamente seleccionados de la Liga Nacional ante 49.000 espectadores", se leía en la portada del citado periódico.



Babe Ruth

Esta noche la Major League Baseball (MLB, por sus siglas en inglés) celebrará la edición 94 del Juego de Estrellas a partir de las 8:00 pm. En esta ocasión, el clásico de mitad de temporada se disputará en el Globe Life Field (en Arlington), que es la sede del equipo de los Vigilantes de Texas.

UN DÍA COMO HOY:

1936: ¿Cambio climático? Los Rojos de Cincinnati cancelan su juego con los Dodgers de Brooklyn debido al intenso calor.

1993: Roberto Mejía, de los Rockies de Colorado, conectó su primer jonrón en las Mayores a José Guzmán de los Cubs.

1993: José Rijo, de los Rojos de Cincinnati, luego de 8 salidas sin ganar donde perdió 4 juegos, dejó en cero a los Marlins en 8 innings y se anotó su victoria 90 de por vida.

2002: Los Medias Rojas de Boston derrotan 9x4 a los Tigres de Detroit donde el jardinero Manny Ramírez consigue cinco hits, un récord personal, incluyendo un doble y un jonrón. ●

Twitter: @bienvenidorv
brojas@diariolibre.com

A dos toques

Francisco Lapouble

Fue un domingo inolvidable

Las finales de la Eurocopa y la Copa América provocaron emociones que se hicieron sentir en todos los rincones del mundo. La atención que acaparó ambas definiciones se apoderó incluso de la agenda deportiva de países de no mucha tradición futbolera como el nuestro. Fueron dos encuentros que en el terreno cumplieron con las expectativas que se generaron en la previa, intensidad de juego, ocasiones, nervios, lágrimas, drama, aliento, gritos, goles, abrazos, pasión.

En Europa no solo salió campeón España, se coronó también el buen fútbol, ese que propone, que construye, que sabe ir hacia adelante tratando bien a la pelota, buscando el resultado por propia obra dependiendo lo menos posible del azar. Una selección que a pocos convencía, que vivió un cambio de proceso con un entrenador excelente, pero de perfil bajo, sin jugadores referentes claros para el consumidor promedio, pero que fue acallando una a una las voces de quienes de ella dudaron. ¿Y de qué manera? Invicta, derrotando a cuatro campeones del mundo y sumando su cuarta copa, convirtiéndose así en la más ganadora de todas.

Me dio mucha alegría ver festejar a esta España unida, plural, diversa y multicultural, donde Carvajal se abraza con Lamine, Oyarzabal con Nico, donde el grupo completo manteaba a Luis De la Fuente, y los momentos de felicidad y amor prevalecieron sobre aquellos otros que no vale la pena siquiera mencionar.

La Copa América la conquistó de nuevo Argentina, su decimosexta, haciendo más grande el legado de un grupo de jugadores que tiene como principal virtud esa capacidad impresionante de sacar resultados adaptando el juego a la circunstancia que amerite el momento. En este último capítulo, Messi se lesiona y abandona el partido entre lágrimas, un llanto que fue motivación pura para sus compañeros: Di María corrió como si tuviera veinte años, De Paul como si su cuerpo llevara cuatro pulmones. Colombia intentó, aguantó, pero no le alcanzó; llevó el partido a tiempo extra, a ese terreno donde la selección de Scaloni si no te gana con fútbol te lo gana con empuje, amor propio y una mentalidad que hace que sucedan cosas como el gol de Lautaro Martínez al minuto ciento doce.

Lamentables y vergonzosos los hechos acontecidos en las entradas del estadio que retrasaron el comienzo de la final, pero también el mal estado de los terrenos de juego durante todo el torneo, la falta de coordinación en cuestiones logísticas y seguridad tanto para público, como para las delegaciones y sus familiares; los organizadores reprobaron con las peores calificaciones posibles en estos sentidos.

De todas maneras, prefiero cerrar, si me permiten con Messi, Di María y Otamendi levantando la copa, porque de algún modo la historia de esos tres mereció siempre este final feliz en un domingo inolvidable. ●

FUENTE EXTERNA



Twitter: @lapouble

Abinader: una “vergüenza” no tener un estadio modelo

Pero advierte también que el país tiene otras prioridades; aún así se evalúan opciones

Carlos Sánchez G.

SD. El presidente de la República, Luis Abinader concordó en que la República Dominicana requiere de un estadio modelo con el nivel para acoger eventos de Grandes Ligas, pero reconoció que también hay otras prioridades.

“Nos da vergüenza”, manifestó el presidente durante el acto de LA Semanal celebrado este lunes en el Salón las Cariátides del Palacio Presidencial. “Nosotros que somos una potencia en término del béisbol pues que no tengamos un estadio donde podamos jugar las Grandes Ligas, (sobre) eso nosotros hemos estado preocupados”.

Puerto Rico, México, Colombia, Venezuela y Panamá tiene estadios con un mejor nivel que el de República Dominicana para acoger eventos de Grandes Ligas o del Clásico Mundial de Béisbol (CMB).

“Ahora, la verdad es que involucrarse el gobierno solo en ese estadio (modelo)” se vería cuesta arriba. “Lo que hemos buscado y hay varias ofertas también de alianzas público privadas que las estamos discutiendo a ver la más conveniente”, señaló Abinader.

El Monumental Simón Bolívar, ubicado en La Rinconada (Venezuela) rondó 70 millones de dólares, lo que se traduce, con el precio del dólar en RD al 59,07 a unos RD$4.134.655.000. El Estadio Hiram Bithorn, de Pueto Rico costó US$4,3 millones cuando se construyó en 1963 y ha sido sede de patas del CMB.

“Estamos hablando de una inversión millonaria, necesaria, pero cuando tenemos las prioridades de terminar un hospital y hacer una carretera, la verdad es que es un tema”, dijo Abinader.

Sugirió el que se busquen otras fórmulas, sin que el Gobierno lleve toda la carga. “Vamos a buscar la vía más conveniente para que no sea el Gobierno”, el que realice la obra.

“Aunque se le dé el uso que se le está dando ahora, pero que no sea el Gobierno solo que participe y vamos a ver las diferentes opciones y ofertas que tenemos también en ese sentido”. ●

KEVIN RIVAS



Luis Abinader dice se evalúan opciones para estadio modelo.

Cañeros del Este lideran la tabla de posiciones en la LNB

Yeison Colomé lidera el voto de los fanáticos con miras al Juego de Estrellas

Romeo González Artiles

SANTO DOMINGO. La Liga Nacional de Baloncesto entra en una etapa crítica de la Serie Regular de la temporada 2024 con los partidos de esta noche. Al momento, los ocho conjuntos de la liga han celebrado 10 de sus 14 partidos de la serie regular en la cual se eliminan los dos peores récords y pasarán seis a la fase de eliminación.

Cañeros y Reales lideran

Los Cañeros del Este y Reales de La Vega con marca 7-3 comandan la tabla de posiciones, seguidos por Metros de Santiago, Marineros de Puerto Plata, Indios de San Francisco y Titanes del Distrito, ocupan la tercera posición con marca de 5-5 y fuera de la clasificación con marca de 3-7, a dos partidos de la clasificación, están los Leones del Santo Domingo y Soles de Santo Domingo Este.

Colomé líder en votos

El defensa tirador de los Cañeros, Yeison Colomé (2,460) es el líder de los votos de los fanáticos hasta el momentos, seguido por Richard Bautista (Titanes) con 2,260.

Farmer jugador de la semana

El importado de los Indios, Tony Farmer, fue escogido como Jugador de la Semana con 34 de los 64 votos emitidos, gracias a sus 26.0 puntos, 6.6 rebotes, 4.3 asistencias y 2.0 robos por partidos.

Próximos partidos

La actividad en la LNB se reanuda esta noche con dos partidos, en el Club San Carlos, los Leones reciben la visita de los Marineros, y en el Palacio de los Deportes Fernando Teruel, estarán de visita Metros para enfrentar a los Reales. ●

FUENTE EXTERNA



Tony Farmer ataca el aro ante la defensa de Yeison Colomé.



BREVES PARÍS 2024

Faltan 10 días

Perú despide delegación

El Comité Olímpico Peruano (COP) despidió este lunes a los 26 deportistas que representarán al país andino en los Juegos Olímpicos de París con un ‘banderazo’ celebrado en Lima.

En la celebración, llevada a cabo en el distrito limeño de Miraflores, fueron exaltados los encargados de portar la bandera de Perú a través del río Sena en la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos: la esgrimista María Luisa Doig y el judoca Juan Miguel Postigos.

Brasil se queda sin representante

Un positivo para tres sustancias prohibidas en una prueba de dopaje obliga a las autoridades brasileñas a suspender provisionalmente al atleta Daniel Nascimento, el principal maratonista del país, y deja a Brasil sin representante en esta prueba en los Juegos Olímpicos de París 2024. Nascimento, fue incluido la semana pasada en la lista de los atletas brasileños que disputarán los Juegos Olímpicos de este año, pero la suspensión provisional le impide acudir al evento.

EEUU vence a Australia en un amistoso

La selección de baloncesto de Estados Unidos, la gran favorita de nuevo al oro olímpico, derrotó (98-92) a la de Australia en el partido amistoso de preparación para los Juegos de París 2024 disputado este lunes en Abu Dabi.

Estados Unidos debutará en Juegos contra Serbia, el domingo 28 de julio, en el Pierre-Mauroy de Lille.

La llama olímpica finaliza su recorrido

La llama olímpica finaliza su recorrido de dos días por París este lunes antes de su regreso a la capital para la ceremonia de apertura de los Juegos Olímpicos, el próximo día 26, que será la primera en celebrarse fuera de un estadio y discurrirá a lo largo del río Sena. ●

MARTES, 16 de julio de 2024

Diario Libre

COMPLETO Y GRATIS

De buena tinta

Las amenazas contra el presidente

Un relajo que puede salir bastante caro

En el mismo fin de semana en que un joven de 20 años disparó contra el candidato presidencial del partido Republicano, Donald Trump, un dominicano decidió que se haría viral" amenazando a la figura del presidente dominicano, Luis Abinader.

No es la primera vez que sucede. De hecho, en cuatro años de mandato, Abinader ha recibido al menos cinco amenazas de algún tipo en redes sociales, incluyendo dos en mayo pasado, poco antes de las elecciones presidenciales y congresuales.

Parecería que es un relajo, pero no lo es, y el Código Penal dominicano (de ese que tanto se habla últimamente) contempla en su artículo 86 que cualquier ofensa pública contra el jefe de Estado conlleva una prisión de seis meses a dos años, además de una multa de cincuenta a quinientos pesos (por aquello de lo viejo que es el Código).

El gobierno no se ha tomado a relajo esas ofensas y amenazas del pasado reciente, como lo demuestran los procesos judiciales a los que se ha sometido a los "graciosos".

¿Será que finalmente van a prestar atención y dejar de emprenderla de esa manera contra la figura del presidente, llámese como se llame o seguirá el relajo? ●

Protagonista del día

ARCHIVO



Deiby Timoteo Peguero

Juez de la instrucción

El magistrado envió a juicio de fondo el caso contra la pseudo neurolinguista, Elizabeth Silverio, quien está siendo procesada por estafa y falsificación de títulos, para impartir docencia a niños con necesidades especiales.

QUÉ COSAS

Túnel bajo la superficie de la Luna

MADRID Investigadores presentaron pruebas de la existencia de un conducto subterráneo y potencialmente accesible bajo un pozo abierto en la Luna, ubicado a unos 130 metros de profundidad y con 45 metros de ancho, publica Nature Astronomy. El estudio aporta información sobre la geología lunar y su papel como posible refugio para futuras misiones tripuladas. **EFE**

Los primeros homínidos europeos

GRANADA Nuevas dataciones geológicas realizadas en los yacimientos de Orce sitúan a los primeros homínidos europeos en el sur de la península Ibérica hace 1,3 millones de años, un estudio que refuerza la hipótesis de la llegada de los seres humanos a Europa a través del estrecho de Gibraltar. Las dataciones sitúan los restos humanos hallados en esta zona como los más antiguos de Europa. **EFE**

Varamiento de ballenas en Escocia

LONDRES Una docena de ballenas que sobrevivieron a un varamiento masivo esta semana frente a la costa noreste de Escocia tuvieron que ser sacrificadas, dijo una organización británica de rescate de vida marina. Unas 77 ballenas piloto de aleta larga fueron encontradas en tierra, con 65 ya muertas, por el British Divers Marine Life Rescue en la isla Sanday del archipiélago escocés de las Orcadas. **AFP**

Calentamiento amenaza lagos

MADRID Si el calentamiento antropogénico actual continúa, los lagos de todo el mundo probablemente experimentarán para 2100 un calentamiento generalizado, muy por encima de lo experimentado hasta ahora. Eta es la conclusión de una nueva investigación- que utilizó datos de temperatura de los lagos simulados por un modelo informático climático de última generación. **EP**